



Presidente: Sr. Jorge E. ILLUECA
(Panamá).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (continuación)

1. El PRESIDENTE: La Asamblea General escuchará un discurso de Su Majestad el Rey Hassan II de Marruecos. En nombre de la Asamblea, tengo el honor de darle la bienvenida a las Naciones Unidas, y lo invito a formular su declaración.

2. El REY HASSAN II (Marruecos) (*interpretación del árabe*): Tengo el gran honor de comparecer aquí hoy para hablar en nombre de Marruecos, pronunciando el discurso tradicional al inaugurarse cada período de sesiones.

3. Los temas que la Asamblea ha de considerar son muchos, y no se puede decir que un tema individual sea más importante o tenga más alta prioridad que otros. No quiero explayarme enumerando las cuestiones que integran el programa, ni quiero mencionar lo que está ampliamente documentado aquí, sino que me limitaré a dos cuestiones: la primera es la del Oriente Medio y la segunda es la de África.

4. Como saben todos los representantes, el año pasado se celebró en la ciudad de Fez una conferencia que llamamos la Conferencia Cumbre de Fez. Después de una ardua y seria labor, la 12a. Conferencia Árabe en la cumbre decidió apoyar un plan¹ que era equilibrado y del cual se habló mucho. Pero lo más importante que se dijo de la Conferencia era que había establecido recomendaciones claras y fáciles de aplicar sin ningún temor de caer en extremismos o demagogia.

5. Los dirigentes árabes en la Conferencia de Fez llegaron a esa decisión porque en ese momento —repito: en ese momento— dejamos de lado cualquier elemento que pudiera provocar la división entre nosotros. Cada uno se sobrepuso a los conflictos pasados y gracias a esa actitud fue posible llegar a las conclusiones de la Conferencia de Fez.

6. Como si las circunstancias y las coincidencias históricas lo hubieran querido, el Presidente de los Estados Unidos anunciaba, el 1° de septiembre, unos días antes de la apertura de la Conferencia, un proyecto de paz, que se conoce hoy con el nombre del plan Reagan². Nosotros vimos un buen augurio en esa coincidencia y en la reunión de conciliación. No diríamos que hubiera motivos para esperar éxito, pero había motivos de optimismo.

7. La Conferencia de Fez decidió establecer un comité encabezado por el Presidente de la Conferencia, es decir, mi persona. El comité estaba integrado por los representantes de Argelia, Túnez, la Arabia Saudita, Jordania, la República Árabe Siria y la Organización de Liberación de Palestina. La Conferencia encargó al comité de siete miembros que viajara a las capitales de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y que se trasladara también a Washington para conocer los detalles del plan Reagan y explicar el plan de Fez. Ese mandato se cumplió en Washington, París, Londres, Moscú y Pekín.

8. Habida cuenta de la importancia de esta asamblea y su influencia en el curso de los acontecimientos, el comité de siete miembros decidió que yo realizara una declaración aquí a fin de dar a conocer las dimensiones del plan de Fez y también tratar de establecer puntos de enlace entre el plan de Fez y el plan Reagan.

9. Tenemos que ser realistas y francos acerca de los hechos históricos. Los acontecimientos fueron propicios y nuestras gestiones rápidas se vieron coronadas por el éxito. Pero, lamentablemente, nuestras esperanzas se empezaron a diluir y nuestro entusiasmo disminuyó, y el comité de siete miembros no pudo analizar concretamente los resultados de estos viajes a los Estados Unidos, el Reino Unido, Francia, China y la Unión Soviética. Si nos hubiéramos reunido para analizar y evaluar nuestra labor, habríamos podido mantener el dinamismo político y diplomático sin el cual ningún plan puede tener éxito y rendir resultados.

10. Pero, como dije, nubarrones cubrieron las filas árabes y algunos dirigentes pospusieron una reunión para evaluar la situación y decidir los pasos que iban a darse. Meses después estalló la situación del Líbano, que representó un obstáculo para el logro de resultados. Fue como si el enemigo hubiera escogido el momento propicio para ello. Ese enemigo conoce a los árabes perfectamente. Lo digo con franqueza: el enemigo puso un árbol en el camino y nosotros tuvimos que quedarnos atrás, inmobilizados, y hemos perdido de vista la foresta. Este es un problema complejo, que afecta a un país con multiplicidad de grupos étnicos y religiosos. Nosotros caímos ciegamente en la trampa. Ingenuamente pensábamos que se podía lograr una solución en el Líbano, y por medio de ella, de todo el problema árabe. De modo, que como lo mencioné, nos quedamos bloqueados por el árbol en lugar de alcanzar nuestra meta. Por eso dije antes, hemos perdido perspectiva.

11. No debemos cometer los mismos errores del pasado. Tenemos que movilizar los esfuerzos e inspirar a las almas débiles para encontrar un estímulo que nos permita salir de la situación en que nos hemos estancado. Tenemos que tratar de vencer esta inercia, esta apatía. Ustedes saben muy bien que la inercia es el enemigo de toda acción constructiva.

12. Mi actuación personal, al proponer la solución del problema del Líbano —que ha superado a todos los demás problemas árabes— me lleva a decir que todos tenemos que pedirle con sinceridad a los Estados Unidos de América —que han apoyado el acuerdo israelí-libanés—, o a la Asamblea General, que pasen revista al tratado entre ambos países, por una única razón: este acuerdo israelí-libanés, que enfrenta a dos partes totalmente desiguales —el león y el cordero—, no permite la tranquilidad. Nadie con conciencia, sentido político e inteligencia puede estar satisfecho de este arreglo.

13. Recordarán ustedes que en 1975 se firmó un acuerdo en Argelia entre el Irán y el Iraq. Ese acuerdo tuvo también carácter leonino porque el Irán en ese momento tenía una enorme superioridad militar y tecnológica sobre el Iraq. Pasaron unos pocos años y los iraquíes destruyeron ese acuerdo porque era desigual, no equilibrado. Por esta razón vivimos hoy la tragedia del conflicto y guerra entre el Irán y el Iraq, dos países islámicos hermanos, que tienen lazos comunes históricos, culturales y religiosos.

14. Este es otro de los grandes problemas árabes y por eso hago un llamamiento a todas las personas de buena fe y también a nuestro propio adversario, diciéndoles: “Si ustedes son sabios, si se inspiran en su historia, en su genio y en su religión, entonces tendrán que reconsiderar este acuerdo con el Líbano porque está construido sobre arena. No es posible que dos vecinos construyan su futuro en la arena o sobre la base de acuerdos desiguales que exigen que los leones vivan con los corderos en paz y tranquilidad”.

15. Mi tarea de Presidente de la 12a. Conferencia Árabe y del comité de los siete terminará cuando finalice el período de sesiones de aquella. En esta oportunidad quiero decir a todos mis hermanos árabes que durante el breve plazo que media antes de la Conferencia de Riad, encontrarán en Hassan II, Rey de Marruecos, un fiel servidor de la causa árabe y un partidario honesto y firme de los derechos del pueblo palestino.

16. Ahora me referiré a otro problema que concierne a África.

[*El orador continúa en francés (interpretación del francés).*]

17. Podría continuar en árabe, pero pienso que nuestros hermanos africanos que hablan francés o inglés comprenderán mejor directamente este idioma.

18. Después de su independencia, Marruecos, que había tenido la gran desgracia de ser colonizada a la vez por dos países, Francia y España, y de haber sido despedazado en cuatro zonas —la zona internacional de Tánger, la zona del protectorado español, la zona del protectorado francés y la zona de Sidi Ifni y del Sáhara—, pidió inmediatamente ante esta misma Asamblea la recuperación de su unidad territorial, lo que consta en los documentos oficiales que hemos depositado en la Secretaría General.

19. A medida que transcurrieron los años pudimos recuperar la zona internacional de Tánger, el enclave de Sidi Ifni y, finalmente, la provincia de Tarfaya.

20. Faltaba el Sáhara, al que se llamaba y se llama el Sáhara occidental. Para los españoles no había duda de que el Sáhara debía entregarse a sus habitantes legítimos, es decir los saharauis, que en esa época estaban representados en la Jema'a, que era una asamblea elegida. La actitud de Marruecos fue inmediatamente la que sigue: cuando España tomó posesión de este territorio, el Sáhara de ningún modo era *terra nullius*. Eso quiere decir que antes de ocuparla España había expulsado a sus habitantes y poseedores legítimos. Como parecía que corría el riesgo de volverse un diálogo de sordos, inmediatamente pedimos a la Asamblea que presentara el caso a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, que es uno de los órganos consultivos en el plano del derecho internacional público, para plantear de manera clara y neta la siguiente pregunta: cuando España colonizó el territorio del Sáhara español, ¿encontró un territorio vacío, sin poseedores, sin habitantes, o sustituyó por la fuerza y la ocupación a la soberanía y a la administración que ejercía Marruecos sobre esa parte de su territorio?

21. El 16 de octubre de 1975 la Corte Internacional de Justicia dio una opinión³ que no dejó ningún equívoco, reconociendo que había vínculos de lealtad entre el Reino de Marruecos y las tribus del Sáhara occidental. En base a esta comprobación, se iniciaron en seguida negociaciones con Madrid, las que dieron lugar a un tratado tripartito, que fue ratificado por las Naciones Unidas.

22. Pensamos que a partir de ese momento íbamos a poder vivir tranquilos en nuestro territorio recuperado, en plena paz, prosperidad y cooperación, tanto con nuestros vecinos del Este como con los del Sur. Pero, como lo dice el poeta árabe: “El viento no siempre sopla como agrada a las carabelas”. Y bien, los vientos no fueron favorables a la carabela de la cooperación tripartita entre Marruecos, Argelia y Mauritania. De ahí nació esta guerra falsa que no tiene nombre y a la que se denomina la guerra del Sáhara.

23. Hemos reflexionado mucho ante el drama que enfrentábamos y seguimos enfrentando, que nos impide realizar nuestros ideales económicos y sociales en la región. Muchos países africanos, con razón o sin ella, manifestaron que era absolutamente necesario realizar un referéndum de libre determinación en el Sáhara occidental. Marruecos, fundado en sus derechos, su historia y la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia, se negó mientras pudo a aceptar ese referéndum.

24. Pero viendo que nos embarcábamos en un diálogo sin fin, perjudicial no sólo para el presente sino más aún para el porvenir y para la unidad misma de la Organización de la Unidad Africana (OUA), decidimos dar la respuesta adecuada a las tres clases de interlocutores que teníamos. Estaban aquellos que ignoraban el asunto, los que querían ignorarlo y los que aún no quieren entender nada. El pueblo marroquí y su Rey, con toda valentía, tomaron la decisión sumamente dolorosa de aceptar la necesidad de demostrar aquello que ya estaba probado en la realidad, en las arenas, en la historia y en el derecho. Y en 1981 fuimos a Nairobi y propusimos en dos ocasiones, oficialmente, que se hiciera un referéndum en el Sáhara para la reconciliación de África, para enseñar a los que ignoraban, para desenmascarar a los que querían ignorar y para dar alguna sabiduría aquellos que todavía no querían entender nada.

25. En el decimotercero período de sesiones de la Conferencia de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, celebrado en junio, se decidió por unanimidad y por consenso aceptar que hubiera un referéndum de libre determinación en el Sáhara, de conformidad con los deseos y compromisos expresados por Marruecos. Un comité de jefes de Estado fue encargado de determinar las modalidades de aplicación del referéndum. Reunidos en Nairobi, el mismo año, los jefes de Estado que habían sido nombrados para formar el Comité de Aplicación, en cuyos trabajos participamos personalmente con franqueza, sinceridad y lealtad, adoptaron las medidas correspondientes al referéndum⁴. Se decidió el área territorial en el que debía tener lugar y se indicó en el mapa acordado por la OUA, de Norte a Sur y de Este a Oeste. El Comité decidió la forma cómo debían votar los saharauis y cuáles serían los lugares de votación, e impuso a todo saharauí que votara en el lugar donde había nacido. Por último, el acatamiento de la legalidad, la validez y la sinceridad del referéndum serían la responsabilidad de los observadores de la OUA, asistidos por observadores de las Naciones Unidas.

26. Hoy, por primera vez en las Naciones Unidas, pero por enésima vez ante la opinión pública, Marruecos manifiesta y declara solemnemente, por medio de quien Dios ha designado para presidir los destinos de mi país, que desea el referéndum. Marruecos les dice que está dispuesto a que el referéndum tenga lugar mañana si así se desea; Marruecos está dispuesto a brindar todas las facilidades a todos los observadores, vengan de donde vinieren, para que haya un cese del fuego y una consulta justa, equitativa y leal. Por último, Marruecos se compromete solemnemente a considerarse obligado y vinculado por los resultados de este referéndum.

[*El orador vuelve a hablar en árabe.*]

27. Me parece haber dicho todo lo que se podía con respecto a estos dos importantes problemas, para limitarme solamente a ellos tal como lo había anunciado. Espero que por el contenido y el tono de mi alocución ustedes hayan comprendido que he expresado mi convicción sobre estos dos problemas, que he hablado con total sinceridad porque tengo absoluta fe en nuestra causa árabe y en el futuro del continente africano. Cualesquiera sean las circunstancias, ambos temas constituyen un elemento importante y vital para que esta augusta comunidad —que Dios ha querido sea una comunidad de amor y no una comunidad de desacuerdo, una comunidad de paz y no de guerra; esta comunidad que todos ustedes representan aquí y a la cual deseo, desde lo más profundo de mi corazón, el mayor de los éxitos— siga adelante en pro del bienestar de toda la humanidad.

28. El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General, quiero agradecer a Su Majestad el Rey Hassan II la importante declaración que acaba de formular.

29. Sr. MacEACHEN (Canadá) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, deseo felicitarlo con motivo de haber sido elegido para presidir este período de sesiones de la Asamblea General. Le prometo también la plena cooperación de la delegación del Canadá en el cumplimiento de sus funciones. Puede usted contar con nuestro apoyo en todos sus esfuerzos por realzar la eficacia de la

Asamblea, una inquietud que ya recalco la semana pasada en su discurso inaugural [*1a. sesión*].

30. Asimismo deseo dar la bienvenida a San Cristóbal y Nieves como el 158° Estado Miembro de las Naciones Unidas. Se trata de un vecino del hemisferio, de un asociado en el Commonwealth y de un entrañable amigo para muchos visitantes canadienses.

31. Nos reunimos en una época de tirantez creciente. La urgencia de muchos problemas mundiales se ha intensificado desde el año pasado. Nunca como ahora ha sido mayor la necesidad de contar con unas Naciones Unidas dinámicas.

32. Hace un año el Secretario General nos estimuló a examinar seriamente a la Organización. Hemos evaluado las expectativas frente a las realidades y a nadie sorprenderá que anhelemos más de lo que tenemos. Hemos reconocido que estamos en medio de lo que el Secretario General llamó en su memoria⁵, “la crisis del enfoque multilateral de los asuntos internacionales”. Conviniémosnos unánimemente en la imperativa necesidad de fortalecer el papel y la eficacia de las Naciones Unidas. Sin embargo, todavía no hemos tenido éxito. Es hora ya de pasar de las generalidades altisonantes, respecto de las cuales todos podemos ponernos de acuerdo, a medidas específicas para fortalecer el sistema multilateral.

El Sr. Bwakira (Burundi), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

33. La reputación de las Naciones Unidas se mide en gran medida en función de su contribución a la paz y la seguridad. Hay que revertir la percepción de que hoy las Naciones Unidas no pueden responder más rotundamente a los problemas que plantean las crisis y los conflictos. Debemos apelar a una utilización más creativa de las disposiciones y mecanismos existentes en la Carta.

34. La clave es el Consejo de Seguridad y la forma en que el Secretario General trabaje con él, y los miembros entre ellos. Los miembros del Consejo han estado procurando que el trabajo del Consejo fuera más efectivo. Sería lamentable que las realidades políticas impidieran progresos importantes. Contamos con los miembros del Consejo, especialmente con sus miembros permanentes, para que ejerzan sus responsabilidades en nombre de todos los Estados Miembros.

35. ¿Acaso es ingenuo pedir un espíritu de cooperación realzado y aceptar las responsabilidades en el Consejo? Uno se formula esta pregunta a la luz de los acontecimientos recientes. El mundo no habrá de olvidar pronto el hecho de que el Consejo no pudo tomar medida alguna frente a la destrucción de un avión civil por parte de la Unión Soviética. No podemos describir este veto soviético más que como un hecho desagradable de la vida. El ejercicio del veto fue en este caso insensiblemente irresponsable. Frustró al Consejo la posibilidad de tomar medidas en salvaguardia de la aviación civil internacional.

36. El pueblo del Canadá sigue indignado ante la tragedia del 1° de septiembre. El 12 de septiembre la Cámara de los Comunes del Canadá condenó por unanimidad “el injustificado ataque contra el avión de pasajeros coreano y su destrucción por orden de las autoridades

soviéticas". La Cámara de los Comunes exigió "del Gobierno soviético una explicación completa y veraz de este acto brutal". Exigió también "que el Gobierno soviético coopere plenamente en cualquier investigación imparcial que se realice con los auspicios de las Naciones Unidas y de la Organización de Aviación Civil Internacional con miras a impedir que se repita semejante tragedia". El Parlamento canadiense exigió a la vez "que las autoridades soviéticas ofrezcan inmediatamente una indemnización total y generosa a las familias de las víctimas, incluidas las de las víctimas canadienses". El texto de esta resolución se distribuyó el 13 de septiembre como documento del Consejo de Seguridad⁶ y está a disposición de todos los Miembros de las Naciones Unidas.

37. El pueblo de Canadá está consternado por la negativa constante del Gobierno soviético a responder a comunicados oficiales del Canadá relacionados con esta cuestión. Un informe de la agencia TASS es una respuesta insolente a un razonable pedido de información.

38. Otro organismo de las Naciones Unidas, la OACI, ha emprendido una investigación urgente e imparcial para determinar los hechos propios de esta tragedia. Está examinando asimismo la manera de evitar que se repita una tragedia de esta índole. El pueblo del Canadá espera que las autoridades soviéticas cooperen plenamente con la OACI.

39. La falta de efectividad del Consejo al tratar el incidente de la aerolínea coreana demostró una vez más la necesidad de encontrar medios más flexibles y creativos para que los miembros del Consejo puedan examinar las controversias. Confío en que se pueda lograr un acuerdo entre ellos en torno a las siguientes medidas concretas: Primero, debe alentarse al Secretario General a que haga mayor uso de su autoridad, de acuerdo con el Artículo 99 de la Carta, en lo que atañe a someter a la atención del Consejo aquellas situaciones de crisis en curso o en potencia. Para proceder de esta manera se necesita una mayor capacidad de investigación de los hechos. Segundo, el Consejo debiera reunirse oficiosamente para evitar las crisis en potencia mediante el examen de las controversias incipientes en reuniones *in camera* con el Secretario General. Tercero, el Secretario General requiere una mayor dotación de personal y de recursos con vistas a una utilización más efectiva de sus buenos oficios para la solución de las controversias.

40. No se trata de medidas revolucionarias. Pueden aplicarse sobre la base de la autoridad existente y de una reasignación de recursos. Pero serían útiles y concretas y facilitarían un progreso tangible en torno de problemas específicos, que es lo que se requiere de manera tan urgente. El Secretario General ha asumido sus responsabilidades en forma ejemplar. Sin embargo, él no posee poderes sobrenaturales ni supranacionales. Nosotros, como gobiernos Miembros, también debemos asumir nuestras responsabilidades.

41. El Secretario General acaba de informarnos acerca de un problema que clama por una solución: Namibia. Hace ya casi cinco años que el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 435 (1978). Las cuestiones importantes relativas a su aplicación han sido resueltas sustancialmente. Todas las partes han hecho concesiones para lograr ese resultado.

42. Ya no hay excusa para seguir demorando esta cuestión. La condición previa que plantea Sudáfrica para la aplicación de la resolución, el retiro de las fuerzas cubanas que se encuentran en el territorio de Angola, no puede legitimar su ocupación ilegal de Namibia. La cuestión de principio resulta clara: Namibia debe lograr su independencia sin perjuicio de lo que ocurra o deje de ocurrir en Angola.

43. El Secretario General ha reseñado las realidades políticas con toda claridad en su informe al Consejo de Seguridad⁷: pueden producirse nuevas y desastrosas consecuencias si no llegamos rápidamente a la etapa de la aplicación, y para llegar a esta etapa se necesita un esfuerzo decidido de todas las partes interesadas, especialmente de las que son más directamente interesadas.

44. El primer paso resulta claro. Sudáfrica debe poner fin a sus incursiones en Angola y a sus intervenciones allí. No puede tratar de modificar la región en forma unilateral; las fronteras y la soberanía deben permanecer inviolables.

45. En segundo lugar, el Presidente de Angola ha reafirmado que su país no desea depender de tropas extranjeras ni mantenerlas en su suelo una vez que ya no se vea amenazado. Se requieren con urgencia medidas encaminadas a formentar la confianza y atenuar las tirantezas entre aquellos directamente interesados.

46. En tercer lugar, la aplicación de la resolución 435 (1978) durante 1984 es una medida esencial, sin la cual no puede haber paz en la región. Quienes buscan la paz deberán enfrentar este desafío.

47. Debe seguir un cuarto paso. La UNCTAD está estudiando actualmente las necesidades económicas y sociales de Namibia. La comunidad internacional debe proporcionar asistencia a una Namibia independiente. El Canadá está dispuesto a desempeñar su papel.

48. Continúan las ocupaciones del Afganistán por la Unión Soviética y de Kampuchea por Viet Nam, en desafío a las resoluciones aprobadas por la Asamblea. Los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) han formulado recientemente, la semana pasada, propuestas constructivas tendientes a encontrar una solución para la situación de Kampuchea [véase A/38/441]. En cuanto al Afganistán, el Secretario General y su representante personal se han esforzado por iniciar un auténtico diálogo. Sin embargo, el logro de una solución equitativa exigirá la demostración de un mayor sentido de responsabilidad por parte de la Unión Soviética.

49. Los canadienses han participado en 15 fuerzas para el mantenimiento de la paz y equipos de observación de las Naciones Unidas. El mantenimiento de la paz puede ser parte importante en la promoción de la solución pacífica de las controversias. La presencia de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre, por ejemplo, ha impedido la repetición de una lucha entre las comunidades y ha ayudado a mantener el orden y el imperio de la ley. No obstante, todavía no hay solución a los problemas fundamentales de la isla. El Secretario General y su Representante brindaron hace poco ideas útiles sobre cómo llegar a una solución. Pero mientras las propias partes no estén dis-

puestas a comprometerse seriamente en un proceso de negociaciones no será posible encontrar una solución justa y duradera. La elaboración de la paz debe marchar codo a codo con el mantenimiento de la paz.

50. Por supuesto, nos sigue preocupando el alarmante curso de los acontecimientos en América Central. Las soluciones políticas a los problemas de la región demoran en surgir. Por esta razón hemos celebrado las iniciativas del Grupo de Contadora, que trabaja con los cinco países de la América Central para hallar el camino hacia la reconciliación. Estamos convencidos de que solamente los países de la región podrán hallar soluciones duraderas para los problemas que la afectan. Ese criterio está plenamente en consonancia con la Carta de las Naciones Unidas. Las iniciativas de Contadora proporcionan un marco fundamental para la estabilidad y la cooperación, dentro del cual las causas esenciales de los problemas de la región se pueden atacar más constructivamente que con medios militares.

51. Un factor crítico para el éxito de las iniciativas de Contadora sería una respuesta positiva de todas las partes al ofrecimiento bien recibido del Presidente Reagan respecto de una desmilitarización verificable. Han llegado algunas respuestas tanto de Nicaragua como de Cuba, pero hasta ahora no se ha entablado diálogo alguno, ni ha disminuido la actividad militar. Esto es esencial si se quiere lograr una solución eficaz en la América Central. El Canadá apoyaría las propuestas concretas del Grupo de Contadora para poner fin al proceso de militarización y para verificar y vigilar la retirada paulatina de todo personal militar extranjero de la región.

52. El Canadá se compromete a apoyar estos mecanismos regionales. Si los esfuerzos renovados de los cinco países de la América Central condujeran a un acuerdo entre ellos sobre un enfoque común del planeamiento económico y social, el Canadá aumentaría su contribución a los proyectos de infraestructura regional necesarios. Estamos más que dispuestos a seguir ayudando a todos los países de la región para que resuelvan ellos mismos sus problemas. Pero la asistencia a esos países sólo será eficaz cuando ellos decidan en conjunto rechazar la participación militar extranjera. Un esfuerzo común de ese tipo ayudaría a restituir la estabilidad política y la confianza, sin lo cual no pueden triunfar los programas para el desarrollo.

53. Tal vez ninguna cuestión haya frustrado más a la Organización que las crisis sucesivas en el Oriente Medio. La situación en el Líbano ha sido especialmente trágica. Esperamos que se mantenga la cesación del fuego que se acaba de concretar. Los problemas internos de este país se han visto complicados por el hecho de que otros Estados de la región optaron por tratar de lograr despiadadamente, a expensas del Líbano, sus propios intereses en suelo libanés. El Canadá apoya firmemente la soberanía, independencia e integridad territorial del Líbano. Las fuerzas extranjeras deben retirarse, a menos que se encuentren allí a raíz de un pedido concreto del Gobierno legítimo de ese país. Todos debemos apoyar en forma activa, por conducto de las Naciones Unidas y por cualquier otro medio que tengamos a nuestra disposición, la búsqueda de una solución justa basada en la reconciliación nacional.

54. Tampoco debemos permitir que acontecimientos producidos en otras partes nos distraigan del conflicto

entre árabes e israelíes. En los últimos 12 meses, desde que nos reunimos por última vez, nada ha ocurrido que alivie la candente necesidad de hallar una solución duradera que asegure los derechos legítimos del pueblo palestino, incluido su derecho a tener una patria propia en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza. Aliento a todas las partes a que actúen con moderación. Formulo un llamamiento a Israel para que vuelva a reflexionar sobre su política en materia de asentamientos. Insto a todas las partes a que entablen negociaciones auténticas. Les hago un llamamiento para que, en forma clara y sin ambages, expresen su disposición a aceptar el derecho de todos los Estados de la zona, incluido Israel, a existir en seguridad y paz.

55. Las cuestiones de desarme y limitación de armamentos se han convertido en la preocupación central de nuestra época. Las negociaciones entre las Potencias principales no han demostrado todavía un progreso importante. El anuncio formulado ayer por el Presidente Reagan brinda alguna esperanza de que se pueda avanzar en la cuestión de las armas nucleares de alcance intermedio. Las propuestas que anticipó constituyen un paso importante hacia adelante y demuestran una flexibilidad constructiva de los Estados Unidos que esperamos sea imitada por la Unión Soviética.

56. Las Potencias principales tienen que realizar una contribución primordial en materia de desarme y limitación de armamentos. Al propio tiempo, debemos lograr que las negociaciones multilaterales, con los auspicios de las Naciones Unidas, sirvan para consolidar el control de los armamentos y el proceso de desarme. Ya existe un mecanismo para este fin, pero debe funcionar con más eficacia. Por ejemplo, el Comité de Desarme ha tenido resultados variados el año que pasó.

57. Lamento que el Comité de Desarme no haya creado este año un grupo de trabajo sobre control de armamentos y espacio ultraterrestre. El Primer Ministro Trudeau advirtió durante el décimo segundo período extraordinario de sesiones, dedicado al desarme, que: "no podemos esperar mucho más si queremos tener éxito en impedir la perspectiva de guerras en el espacio" [18a. sesión, párr. 88]. Esta cuestión es urgente si hemos de tener éxito en la tarea de mantener el espacio ultraterrestre fuera del alcance de las armas de guerra. Encomio al Grupo de los 21 del Comité por haber reconocido esta situación de urgencia.

58. El Canadá, que preparó en 1982 un documento de trabajo⁸ importante sobre este tema, ha seguido llevando a la práctica su programa de investigación tanto a nivel legal como técnico. Instamos a que a principios del período de sesiones de 1984 se establezca un grupo de trabajo y estamos dispuestos a cooperar plenamente en un examen detallado de los temas.

59. El Comité de Desarme logró un progreso importante en la esfera de las armas químicas. Gracias a la cooperación prestada al Presidente canadiense del Grupo de Trabajo sobre las armas químicas, por primera vez hemos elaborado un documento completo que esboza los elementos de una convención sobre la prohibición de la fabricación, producción y almacenamiento de armas químicas y sobre su destrucción. Se ha encomendado al Grupo de Trabajo la tarea de emprender de inmediato, a principios de 1984, negociaciones intensas sobre el texto de una convención.

60. La preocupación del Canadá acerca de la necesidad de eliminar las armas químicas es de larga data; se remonta a la primera guerra mundial, cuando los canadienses se vieron sometidos por primera vez a ataques masivos de gases. Desde entonces, el desarrollo tecnológico ha producido armas químicas aún más perniciosas, como desgraciadamente quedó demostrado en los últimos años por los acontecimientos del Asia Sudoriental. Sería un verdadero logro si pudiera acordarse un proyecto de convención sobre armas químicas para fines de 1984.

61. Reconocemos la necesidad absoluta de verificar si estamos haciendo verdaderos progresos en el desarme internacional y en las negociaciones sobre control de armamentos. Desde la segunda guerra mundial, el Canadá ha atribuido muchísima importancia a la elaboración de mecanismos de verificación internacional y ha asignado elevada prioridad a la investigación en esta esfera. Hemos entregado fondos cada vez mayores para la investigación, que ayudarán en los aspectos técnicos y prácticos de la verificación. Esperamos que al compartir los resultados de nuestro trabajo mediante la Comisión de Desarme, podamos contribuir auténticamente a la eficacia del Comité.

62. Las instituciones multilaterales encaran los mismos desafíos en las esferas económica y política. Hemos comenzado a enfrentar este desafío. La cooperación internacional se ha visto consolidada mediante una serie intensa de consultas económicas de alto nivel en los últimos años. La serie de reuniones comenzaron con las del FMI y el BIRF en Toronto, en septiembre del año pasado, continuaron con la Primera Reunión Ministerial realizada en 10 años de las partes del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio y luego con la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los países industrializados celebrada en Williamsburg y con la Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados celebrada en Nueva Delhi y el sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que han significado experiencias agotadoras pero útiles.

63. Estas consultas han alentado medidas nacionales que se refuerzan mutuamente en varios sectores. Ha habido una estimulante caída en la inflación y en las tasas de interés nominales. En la esfera de las deudas hemos sido testigos de esfuerzos de cooperación notables en cuanto al manejo de importantes renegociaciones simultáneas. El FMI se ha desempeñado vigorosamente y con flexibilidad. Los países en desarrollo adoptaron programas osados de ajuste para restaurar el equilibrio de sus pagos. Las instituciones financieras internacionales y los donantes bilaterales han mantenido abierta la corriente de recursos para el desarrollo. La Reunión Ministerial del GATT obligó a los gobiernos a que examinaran seriamente su conducta y asumieran nuevos compromisos para un sistema de comercio multilateral abierto. En la Conferencia de Williamsburg las naciones occidentales principales llegaron a un acuerdo sobre la interdependencia vital de la economía mundial. Los países en desarrollo, gravemente afectados por la recesión mundial, deben participar plenamente en la recuperación global.

64. Es claro que no cabe mostrarnos complacidos. Como dije en Belgrado, en el período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y

Desarrollo, no hay soluciones prontas a los problemas que son profundos y están arraigados en la economía mundial. Necesitamos acción en muchos frentes si queremos lograr que esta recuperación parcial y desigual se convierta en durable y amplia. Es necesario realizar esfuerzos constantes para disminuir las tasas de interés. Debemos asegurar, para responder al problema de la deuda, una corriente de fondos adecuada a los países deudores para apoyar sus esfuerzos. Deben estar disponibles los fondos oficiales adecuados a través del FMI y de las instituciones de desarrollo, especialmente a los países de pocos ingresos, en tanto que los bancos comerciales deben continuar desempeñando un papel importante en la financiación internacional. Las necesidades de la Asociación Internacional de Fomento son especialmente agudas. Por su parte, el Canadá ha vuelto a comprometerse para aumentar la asistencia oficial para el desarrollo al 0,5% del producto nacional bruto en 1985 y a realizar los mayores esfuerzos para lograr el 0,7% en 1990. Hoy hemos depositado nuestro instrumento de ratificación del Convenio Constitutivo del Fondo Común para los Productos Básicos⁹.

65. En materia comercial la tarea que encaran nuestros gobiernos e instituciones internacionales es trabajar conjuntamente para llevar a cabo y vigilar los compromisos que ya hemos asumido. Es una acción positiva y no solamente promesas las que crean confianza en el sistema comercial y contribuyen a la recuperación económica. El Canadá está apoyando activamente los esfuerzos del GATT y de otros órganos para vigilar los compromisos y evitar el proteccionismo. Si los gobiernos han de resistir las presiones proteccionistas, necesitan saber que están comprometidos en un genuino esfuerzo colectivo y no que están solos. Tenemos que tener en cuenta el papel vital del comercio en el proceso de desarrollo económico global y en la contribución que las ganancias por las exportaciones pueden hacer para aliviar las presiones sobre la balanza de pagos de muchos países. Estos esfuerzos requieren nuestra atención y decisión.

66. Hay otra esfera en donde se impone la cooperación: se trata de la cooperación entre productores y consumidores en el sector petrolero. Los reiterados impactos sobre los precios de los energéticos han sido una causa importante de la aceleración de la inflación, de la disminución del crecimiento auténtico, de la crisis de la deuda y de la disminución del diálogo Norte-Sur. Ahora encaramos una oportunidad para que trabajen juntos los productores y los consumidores, como un reflejo de sus muchos intereses comunes, en cuanto a conservación y seguridad de los suministros y para llegar a un precio justo y estable a largo plazo. Existe ahora un gran espíritu realista en las relaciones entre consumidores y productores que ofrece alguna esperanza en los próximos años para una discusión práctica sobre el petróleo y cuestiones conexas.

67. La comunidad internacional ha empleado demasiado tiempo tratando de diseñar nuevos mecanismos y no el suficiente para hacer que trabajen mejor los que ya tenemos. Me alienta la dirección pragmática que ha tomado el debate sobre la reforma del sistema financiero internacional. El informe del Grupo de Estudios del Commonwealth sobre los desafíos de la situación financiera mundial y del sistema comercial representa una contribución reciente, muy útil a este debate. Muchas de

sus recomendaciones tienden ante todo a una mayor cooperación multilateral dentro de los parámetros del actual sistema institucional.

68. La misma preocupación, hacer que las instituciones existentes trabajen mejor, ha impulsado los esfuerzos de mi país, dentro del Consejo de Administración del PNUD, a garantizar un sistema de suministro de fondos para esa institución y para consolidar su papel como fondo central de apoyo de todas las actividades de las Naciones Unidas de asistencia técnica al servicio del desarrollo. También atribuimos gran importancia al actual examen trienal de las actividades operacionales de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas. Este examen proporciona la oportunidad de reafirmar un sentido coherente en cuanto a los propósitos y la dirección de la cooperación práctica entre el Norte y el Sur.

69. He recalcado las cuestiones más difíciles en materia de paz y seguridad y cooperación económica. Sin embargo, deberíamos equilibrar nuestra natural preocupación con problemas de esta área, reconociendo y dando mayor publicidad a los logros actuales del sistema de las Naciones Unidas. Demasiado a menudo lo que se ha logrado se ha dado por sentado. Quisiera citar algunos pocos ejemplos.

70. Primero, los organismos especializados de las Naciones Unidas continúan estando a la vanguardia de la cooperación internacional en muchas esferas técnicas vitales. La OACI es un ejemplo muy pertinente en este aspecto. Es importante que aseguremos que los organismos especializados tengan éxito en evitar cuestiones políticas extrañas que los aparten de sus tareas principales.

71. Segundo, lenta pero firmemente se han hecho progresos desde la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 para crear un cuerpo de tratados internacionales, mecanismos y procedimientos que poco a poco han de abarcar todas las violaciones flagrantes de los derechos humanos. Ningún gobierno puede aseverar ya que los abusos contra los derechos humanos se limitan simplemente a su jurisdicción doméstica. El trabajo de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos es paralelo a los esfuerzos de coordinación de la ayuda humanitaria a los refugiados y en los casos de desastres naturales o provocados por el hombre. Estamos de acuerdo con el Secretario General en que "la persona humana" es "la razón de ser de todas nuestras actividades" [A/38/1, págs. 3 y 4].

72. Tercero, el sistema de las Naciones Unidas se mantiene a la vanguardia del desarrollo progresivo del derecho internacional. Se han creado regímenes jurídicos pioneros en esferas vitales, como por ejemplo el derecho del mar, el espacio ultraterrestre, la aviación civil, las telecomunicaciones y el comercio. No obstante, si el sistema ha de seguir el ritmo de los nuevos acontecimientos y tecnologías, las consideraciones jurídicas deberán tener prioridad sobre los objetivos políticos.

73. Cuarto, el sistema de las Naciones Unidas también está facilitando activamente la cooperación internacional para solucionar los problemas más persistentes que enfrenta la sociedad. Una propuesta innovadora, que ha de ser considerada por la Asamblea General en este período de sesiones, consiste en la creación de una comisión internacional sobre el medio ambiente. Esta comi-

sión trataría uno de los principales desafíos que enfrenta la comunidad internacional mediante el estudio del impacto del desarrollo económico y social sobre el medio ambiente del mundo hasta el año 2000 y más allá.

74. Si el sistema de las Naciones Unidas ha de tratar eficazmente la panoplia de cuestiones actuales, los Estados Miembros no debemos apartarnos de las normas básicas del sistema. La universalidad de la Organización sigue siendo fundamental para la viabilidad del sistema. Como se manifiesta en el Artículo 4 de la Carta, la posibilidad de ser miembro de las Naciones Unidas debe estar abierta a todos los Estados amantes de la paz que acepten las obligaciones contenidas en la Carta. Esta descripción se aplica, por cierto, a la República de Corea, que en su reacción ante la calamidad del 1° de septiembre y en sus otros actos ha demostrado claramente su responsabilidad y deseo de paz.

75. Otra obligación básica inherente a la condición de Miembro es que los Estados deben pagar sus contribuciones a los presupuestos de las Naciones Unidas y resistir a la tentación de negarse selectivamente a pagar lo que les corresponde con respecto a ciertas partes de ellos. De otra manera, el sistema se verá socavado.

76. Esta misma semana, muchos Jefes de Estado y de Gobierno, incluyendo al Primer Ministro de mi país, están conferenciando aquí en Nueva York. No han perdido la fe en las instituciones multilaterales que hemos construido tan laboriosamente. El sistema de las Naciones Unidas puede estar lejos de ser, como algunos esperaron, un gobierno mundial que puede poner en práctica sus decisiones; pero también está lejos de encontrarse dominado, como otros desearían hacernos creer, por una "tiranía de la mayoría". Debemos desarraigar estas consignas. Debemos consolidar nuestras instituciones multilaterales en forma práctica. El Canadá está preparado para unirse a las actividades encaminadas al logro de este objetivo.

77. Sr. WU Xueqian (China) (*interpretación del chino*): En nombre de la delegación china deseo expresar nuestras calurosas felicitaciones al Sr. Jorge Illueca por haber sido elegido para la Presidencia del trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Su notable talento y vasta experiencia han merecido amplia admiración y estoy convencido de que bajo su guía el período de sesiones ha de realizar sus labores en forma eficiente, cumpliendo todas sus tareas de manera apropiada.

78. También deseo aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento a su predecesor, el Sr. Imre Hollai, por la contribución positiva que hiciera al trigésimo séptimo período ordinario de sesiones.

79. Esta es la primera vez que asisto a un período de sesiones de la Asamblea General como Presidente de la delegación china. Me complace aprovechar esta oportunidad para intercambiar opiniones con mis colegas sobre cuestiones internacionales que son motivo de preocupación común.

80. La delegación china también desea felicitar calurosamente a la delegación de San Cristóbal y Nieves por el reciente logro de su independencia y cordialmente le da la bienvenida a las Naciones Unidas.

81. La salvaguardia de la paz mundial es la tarea más importante que enfrenta actualmente la humanidad y la preocupación primordial de todos los pueblos del mundo. El pueblo chino, que trabaja arduamente por la modernización de su país y el mejoramiento de su nivel de vida, desea sinceramente un ambiente internacional pacífico duradero. Como otros pueblos del mundo, estamos profundamente preocupados por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, nos vemos obligados a hacer frente a las duras realidades. El mundo actual se encuentra lejos de estar tranquilo y se ve aquejado por tensiones y disturbios.

82. La violenta carrera de armamentos entre las superpotencias y su controversia sobre la cuestión del emplazamiento de armas nucleares de alcance intermedio han mantenido a Europa en un estado de tenso enfrentamiento. La agresión de los hegemónistas y su rivalidad con respecto a los países del tercer mundo han dado origen a frecuentes guerras y situaciones críticas en Asia, Africa y América Latina. Algunos países desarrollados están trasladando a otros las consecuencias de sus crisis económicas, sumiendo así a muchos países en desarrollo en grandes dificultades económicas. Todo esto ha provocado desastres en muchos países y planteado graves amenazas a la paz mundial.

83. Los pueblos de todos los países han comenzado a comprender, cada vez con mayor claridad, que la paz mundial puede mantenerse en forma eficaz sólo si hay una resuelta oposición al hegomonismo. Los numerosos países y pueblos del tercer mundo han robustecido su lucha unida contra la expansión, la agresión y las políticas del poder, de forma tal que las superpotencias han encontrado una oposición siempre creciente, así como limitaciones en cuanto a la aplicación de sus políticas hegomonistas. Confiamos en que sea posible mantener la paz mundial en tanto los pueblos del mundo se unen verdaderamente y llevan a cabo una lucha resuelta contra todas las manifestaciones del hegomonismo.

84. Todos los países y pueblos amantes de la paz desean ardientemente ver que el desarme se concrete, y lo han expresado en diversas formas. El movimiento masivo en pro de la paz que ha surgido en algunos países en los últimos años refleja, en su tendencia principal, las firmes aspiraciones de paz de los pueblos que sufrieron las calamidades de dos guerras mundiales y están ahora enfrentados a la creciente amenaza de una guerra nuclear. Sus aspiraciones son completamente comprensibles y merecen apoyo.

85. La experiencia histórica demuestra que es fundamental un verdadero deseo de desarme para lograr un progreso real en esta materia. Han transcurrido 20 años desde que se firmara en 1963 el Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua. Durante este período, las dos superpotencias han celebrado muchas conversaciones sobre desarme y alcanzado algunos acuerdos. ¿Pero cuál es el resultado? Sus armamentos, especialmente los nucleares, han aumentado en cantidad y mejorado en calidad a pesar de todas las conversaciones sobre reducción. Sus gastos militares anuales ascienden a más de la mitad del total mundial. Más del 95% de las armas nucleares que hay en el mundo se encuentra en manos de las dos superpotencias, que admiten que desde hace mucho poseen lo que comúnmente se conoce como

capacidad de aniquilación total. Son siempre los pueblos del mundo los que han de sufrir cuando esta capacidad se ponga en uso. La carrera de armamentos entre las dos superpotencias se ha extendido de la tierra, el mar y el aire al espacio ultraterrestre. La realidad es que a pesar de todas las conversaciones sobre desarme, la carrera de armamentos se intensifica cuando cada superpotencia trata de superar a la otra. No puede menos que ponerse en tela de juicio su sinceridad en cuanto al desarme. ¿Renunciarán a sus amenazas nucleares y al chantaje nuclear para dejar que los demás vivan en paz? Sin buena fe, sus palabras y propuestas, aunque suenen bien y sean numerosas, en esencia sólo servirán para ocultar sus constantes esfuerzos por incrementar sus arsenales nucleares y engañar a la opinión mundial.

86. Tal como están ahora las cosas, resulta simplemente natural que los pueblos pidan a las dos superpotencias nucleares, que poseen los mayores arsenales, que sean las primeras en reducir drásticamente sus armamentos nucleares y convencionales y destruir los armamentos excedentes antes de que pueda haber una reducción en otros países.

87. China desea la paz y es partidaria del desarme. Nos pronunciamos por un auténtico desarme y contra un falso desarme, esto es, la expansión bélica disfrazada de negociaciones de desarme. El Gobierno chino, junto con otros países del tercer mundo, ha hecho esfuerzos incansables para promover el verdadero progreso en materia de desarme.

88. China siempre ha sostenido la prohibición completa y la destrucción total de las armas nucleares. China declaró expresamente en 1964, con motivo del ensayo exitoso de su primera bomba atómica, que estaba desarrollando armas nucleares para propósitos de defensa y que en ningún momento y bajo ninguna circunstancia sería la primera en usar armas nucleares. China fue el primer país que propuso que los Estados poseedores de armas nucleares se comprometieran a no utilizarlas contra otro, y fue el primer país en comprometerse a no utilizar las armas nucleares contra Estados no poseedores de armas nucleares o en zonas libres de ellas. China respeta y apoya las propuestas de los países no poseedores de armas nucleares para la creación de zonas libres de armas nucleares o zonas de paz. China está a favor de la reducción del armamento convencional, lo mismo que de las armas nucleares. China está a favor de la rápida concertación de una convención sobre la prohibición completa y la destrucción total de las armas químicas.

89. En el decimosegundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, que fue dedicado al desarme, China formuló propuestas sobre la cuestión de que los Estados poseedores de armas nucleares cesaran de desarrollar sus armas nucleares, y redujeran sus arsenales¹⁰, exhortando a las dos superpotencias para que tomaran con un amplio margen la iniciativa en adoptar medidas prácticas para poner fin a la fabricación de armas nucleares y vectores. A fin de promover el progreso en materia de desarme, estamos dispuestos a hacer más esfuerzos y proponer, luego que la Unión Soviética y los Estados Unidos hayan tomado medidas prácticas para detener los ensayos, mejorar y producir armas nucleares, y hayan convenido en reducir el 50% de sus armas nucleares y de vectores de todo tipo, que se convoque a una amplia conferencia internacional de carác-

ter representativo, con la participación de todos los Estados poseedores de armas nucleares, para negociar la reducción general de las armas nucleares por parte de todos los Estados que las poseen. Abrigamos la esperanza de que esta propuesta merezca una respuesta positiva.

90. Hace 30 años, durante las conversaciones sino-indias, de diciembre de 1953, el Primer Ministro Chou En-lai de China, planteó por primera vez los cinco principios de la coexistencia pacífica, a saber, respeto mutuo de la soberanía e integridad territorial, no agresión mutua, no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, igualdad y beneficios mutuos, y coexistencia pacífica. Esos principios dan expresión al deseo común de los pueblos del mundo de defender su independencia y soberanía nacional y de promover la paz mundial. Están totalmente de acuerdo con los propósitos de la Carta de las Naciones Unidas. En los últimos 30 años, esos cinco principios han sido aceptados por la comunidad internacional como normas básicas fundamentales que regulan las relaciones entre los Estados, y han desempeñado un importante papel en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Lamentablemente, sin embargo, la coexistencia pacífica entre los Estados, y particularmente la independencia y la seguridad de los países del tercer mundo, han estado constantemente sometidas a graves amenazas de violación por parte del imperialismo, el hegemonismo y el colonialismo.

91. La cuestión de Kampuchea es, en esencia, una manifiesta agresión armada y la ocupación militar de Kampuchea por parte de las autoridades vietnamitas, con el apoyo de una superpotencia, en grosera violación de la independencia y la soberanía de Kampuchea. La invasión por parte de Viet Nam y la ocupación de Kampuchea lleva ahora más de cuatro años. Ha infligido no sólo indecibles padecimientos al pueblo kampucheano, sino que también planteó una grave amenaza para la paz y la estabilidad en el sudeste asiático. Viet Nam se ha negado hasta ahora a la retirada de sus tropas, bloqueando así una solución de la cuestión de Kampuchea, que tendría que haberse resuelto ya hace tiempo. En un intento por salir de su difícil posición, Viet Nam ha planteado toda clase de excusas y aun descrito la cuestión de Kampuchea como "una cuestión entre China y Viet Nam". Este es un sofisma y una calumnia.

92. La Asamblea General ha adoptado resoluciones por una abrumadora mayoría en cuatro períodos de sesiones sucesivos, y la Conferencia Internacional sobre Kampuchea, celebrada en julio de 1981, emitió una Declaración¹¹ exigiendo la retirada total de las tropas vietnamitas de Kampuchea, a fin de que el pueblo kampucheano pueda decidir su propio destino libre de injerencia extranjera. ¿Cómo puede ser descrita la cuestión como una diferencia sólo entre China y Viet Nam? Hablando acerca de diferencias, podrían haber declarado, con exactitud, que el conflicto es entre las autoridades vietnamitas, que pisotean la Carta de las Naciones Unidas y la comunidad internacional que la respalda firmemente.

93. Una serie de países ha procurado más de una vez romper el estancamiento de la cuestión de Kampuchea y alcanzar una solución política. El 1º de marzo de este año el Gobierno chino planteó su propuesta para resolver la cuestión de Kampuchea y mejorar las relaciones chino-vietnamita. Al igual que los países de la ASEAN y todos

los otros países amantes de la paz y de la justicia, China abraza la esperanza de que después de la retirada vietnamita Kampuchea se transforme en un país independiente, pacífico, neutral y no alineado, y que se celebren elecciones libres bajo la supervisión de las Naciones Unidas, para que el propio pueblo de Kampuchea pueda elegir su sistema político y sus gobernantes. Estamos dispuestos a unirnos con los otros países interesados para proporcionar una garantía internacional. También esperamos que los países del sudeste asiático logren la paz y la estabilidad en la región sobre la base del respeto mutuo de la soberanía y la integridad territorial, así como de la no injerencia en los asuntos internos de los otros países. Estamos dispuestos a entablar relaciones amistosas y de buena vecindad con todos los países de la región del sudeste asiático, incluyendo a Viet Nam. El meollo del problema es que Viet Nam debe aplicar las resoluciones de la Asamblea General y la Declaración de la Conferencia Internacional sobre Kampuchea, y comprometerse al retiro incondicional de todas sus tropas de Kampuchea, actuando según corresponda. Este es el requisito para la solución política de la cuestión de Kampuchea.

94. La cuestión del Afganistán es también motivo de profunda preocupación para la comunidad internacional. La agresión armada soviética contra el Afganistán constituye una grosera violación de la independencia y de la soberanía del Afganistán; lo que ha convertido millones de afganos en refugiados. Esta es una cosa extraña en la historia moderna de las relaciones internacionales. La comunidad internacional hizo un firme llamamiento para una retirada inmediata, total e incondicional, de las tropas extranjeras del Afganistán y por el pleno respeto de la independencia, la soberanía y la integridad territorial y la condición de no alineado del Afganistán.

95. El Gobierno chino apoya firmemente esta justa demanda. Somos partidarios de una solución política de la cuestión del Afganistán, y en diferentes países se han hecho numerosos esfuerzos para promover negociaciones indirectas, a través de los buenos oficios de las Naciones Unidas. Sin embargo, cualquier solución política debe estar de acuerdo con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, especialmente el principio fundamental de la retirada inmediata e incondicional de todas las tropas extranjeras. La formulación de una "garantía antes de la retirada" es obviamente invertir el orden de las cosas, y su propósito no es otro que el de legalizar la injerencia militar y la ocupación, aplazando la retirada. Consideramos que una garantía internacional es necesaria, y China está dispuesta a unirse a los otros países interesados en tal tipo de garantía, pero esto puede ocurrir solamente después, y no antes de la retirada de todas las tropas extranjeras del Afganistán y del restablecimiento de su independencia y soberanía. Actualmente, una auténtica solución política depende de si la Unión Soviética se compromete de manera pública a la retirada de sus tropas y a fijar un cronograma para la retirada. Si esto no se logra, ningún esfuerzo para una solución política alcanzará verdadero progreso.

96. La situación de la Península de Corea también nos preocupa. La división de Corea en Norte y Sur ya ha durado más de 30 años. Esto no sólo contradice los anhelos de todo el pueblo coreano, sino que también impide que disminuya la tirantez en esa región. El Go-

bierno y el pueblo de China apoyan decididamente la propuesta razonable del Presidente Kim Il Sung para la reunificación independiente y pacífica de Corea y la creación de una República Confederal de Koryo. Los Estados Unidos deben dejar de injerirse en los asuntos internos de Corea y retirar inmediatamente todas sus tropas de Corea del Sur, de acuerdo con la resolución pertinente adoptada por el trigésimo período de sesiones de la Asamblea General [*resolución 3390 (XXX)*], de manera que la cuestión de Corea pueda ser resuelta por el propio pueblo coreano, libre de la injerencia de fuerzas extranjeras.

97. La situación en el Oriente Medio se ha mantenido tirante y turbulenta durante varios años. El meollo del asunto lo constituyen la insensible agresión de las autoridades israelíes, su expansión a costa de países árabes y el atropello de los derechos nacionales del pueblo palestino, así como su arrogancia inflamada por la parcialidad norteamericana. En la víspera del comienzo del último período de sesiones de la Asamblea General el año pasado, las tropas agresoras israelíes asesinaron a mansalva a civiles libaneses y palestinos inocentes. Mientras comienza aquí el actual período de sesiones, el Líbano corre el riesgo de verse dividido. Para justificar su agresión y expansión, Israel ha seguido machacando sobre la necesidad de garantizar su "seguridad y supervivencia". Pero la realidad actual indica que Israel no sólo se dedica a frustrar arbitrariamente la restauración de los derechos nacionales del pueblo palestino, sino que también amenaza conscientemente la seguridad de los países árabes.

98. La clave de la paz en el Oriente Medio consiste en poner fin a la agresión israelí. Israel debe retirarse del Líbano y de todos los territorios árabes ocupados, y el pueblo palestino debe recuperar sus derechos nacionales.

99. La unidad de los países árabes es una garantía fundamental para que tenga éxito el objetivo de poner fin a la agresión y la expansión israelíes, así como para que se logre un arreglo a la cuestión del Oriente Medio. Como dice un proverbio chino, "los hermanos pueden pelear en el hogar, pero deben unirse para resistir un ataque del exterior". Esperamos sinceramente que los países árabes y todos los grupos palestinos encuentren un terreno común donde reconciliar sus principales problemas, dejando de lado sus divergencias secundarias, y fortalezcan su unidad en la lucha conjunta contra el enemigo. El Gobierno y el pueblo de China siempre respaldarán firmemente al pueblo árabe y apoyarán su justa lucha. Estamos profundamente convencidos de que todos los agresores deben ser castigados tarde o temprano y de que la victoria final pertenecerá definitivamente al pueblo árabe unido.

100. Las autoridades sudafricanas han persistido en su política racista, han continuado su ocupación ilegal de Namibia y han realizado constantes incursiones armadas y provocaciones militares contra países vecinos. Esta es la causa fundamental de la situación turbulenta que impera en el África meridional. La paz y la tranquilidad de esta región exigen sanciones decididas contra las autoridades racistas sudafricanas y también el logro de la independencia de Namibia, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Es totalmente injustificado que se trate de vincular la inde-

pendencia de Namibia con el retiro de las tropas cubanas de Angola, puesto que éstos son asuntos totalmente diferentes. ¿Qué fundamentos hay para obstaculizar la independencia de un país citando la presencia de tropas extranjeras en otro? El pueblo de Namibia exige categóricamente su independencia a la mayor brevedad. Han llevado a cabo una larga lucha bajo la dirección de la South West Africa People's Organization (SWAPO) y ningún poder de la Tierra puede impedir la independencia o la liberación de Namibia.

101. El conflicto del Chad se ha vuelto cada vez más complicado debido a la intervención de fuerzas extranjeras. La mayoría de los países africanos son partidarios de conseguir un acuerdo por medio de la OUA. Desean eliminar la intervención de fuerzas extranjeras y exhortan a un arreglo de la controversia interna en el Chad mediante negociaciones. El Gobierno chino apoya esta justa posición. Consideramos que la independencia, la soberanía y la integridad territorial del Chad deben respetarse, que sus asuntos internos debe resolverlos el propio pueblo del Chad y que debe cesar inmediatamente toda injerencia extranjera.

102. La tirantez en la América Central ha seguido aumentando en los últimos meses. No puede permitirse que se lleven a cabo despliegues militares para limitar la lucha del pueblo de la América Central en pro de la democracia y la reforma social o que se produzcan infiltraciones mediante la explotación de los movimientos nacionales y democráticos allí. Hemos sostenido siempre que los problemas de la América Central deben ser resueltos por los pueblos de los países respectivos, que las controversias entre los Estados de la América Central deben arreglarse en forma pacífica sobre la base del respeto mutuo por la soberanía y la no injerencia en los asuntos internos de otros países y que no debe permitirse la intervención de ninguna fuerza extranjera. El Gobierno chino apoya al Grupo de Contadora y a los países latinoamericanos en su posición contra las tentativas de las superpotencias de involucrar a la América Central en su rivalidad y en su enfrentamiento, y los apoyamos en su empeño por defender el derecho de los pueblos de esta región a la libre determinación y por reducir la tirantez en la América Central. La cuestión de las Islas Malvinas sigue siendo un motivo de preocupación pública. Sostenemos que la reclamación de soberanía por parte de la Argentina sobre las Islas Malvinas debe ser respetada por la comunidad internacional y que la resolución 37/9 aprobada en el último período de sesiones de la Asamblea General debe aplicarse.

103. Ante la tirante y turbulenta situación mundial, pedimos a todos los Estados que observen estrictamente los principios básicos de la coexistencia pacífica en sus relaciones mutuas y condenamos resueltamente y pedimos que se ponga fin a cualquier acto que viole estos principios para defender así los propósitos de la Carta y promover la noble causa de la paz mundial y del progreso humano.

104. La cuestión del desarrollo es uno de los temas más importantes de nuestra era. Tiene una influencia directa no sólo sobre los esfuerzos de los países en desarrollo para salvaguardar su independencia nacional y desarrollar su economía nacional, sino también sobre la economía mundial en su conjunto y la paz y la seguridad internacionales. Muchos países del Asia, África y la

América Latina han ingresado ahora a un período histórico que se caracteriza por el apuntalamiento de su independencia política mediante la independencia económica. Si bien han conseguido algunos resultados alentadores en su desarrollo económico, también han experimentado serias dificultades. En particular, bajo el impacto de la crisis económica mundial, algunos países desarrollados han tratado de deshacerse de sus propios problemas descargando las consecuencias de la crisis sobre los otros. Esto ha sembrado el caos en los países en desarrollo y muchos de ellos enfrentan la situación económica más sombría desde que lograron su independencia. Esperamos que estos países desarrollados tengan una visión a más largo plazo, porque todos los países están estrechamente vinculados entre sí en la esfera económica y las economías de los países en desarrollo constituyen una parte importante de la economía mundial. Si sus dificultades económicas no se resuelven o si se agravan, toda la economía mundial ha de verse afectada. Al tratar de hacer daño a los otros, estos países desarrollados terminarán por hacerse daño a sí mismos y verán que es más difícil lograr una firme recuperación y crecimiento en sus propias economías.

105. En abril pasado se señaló en la Quinta Reunión Ministerial del Grupo de los 77, celebrada en Buenos Aires, que la crisis que enfrenta la economía mundial hoy es una crisis estructural y periódica. Se pidió a la comunidad internacional que hiciera un esfuerzo máximo por lograr un arreglo global y por elaborar una serie de políticas y medidas mutuamente complementarias y coordinadas tanto de corto como de largo plazo. El Gobierno de China apoya la serie de propuestas concretas presentadas por el Grupo de los 77 con este fin. Cada vez se hace más urgente la tarea de adoptar medidas de emergencia en materias que son fundamentales para los países en desarrollo y de realizar las reformas necesarias en las relaciones económicas internacionales. Sostenemos siempre que el objetivo a largo plazo de establecer un nuevo orden económico internacional debe vincularse con la solución de los problemas inmediatos más urgentes. A fin de promover el diálogo Norte-Sur y salir del estancamiento actual se propuso en la Séptima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en Nueva Delhi en marzo, que se realizaran negociaciones globales en varias etapas y que se escogieran algunos problemas dentro de campos específicos como el contenido básico de la primera etapa de las negociaciones. Es una propuesta bastante razonable, pero no ha sido aceptada por los principales países desarrollados. Esta justa propuesta del Grupo de los 77 tampoco mereció una respuesta positiva de los países desarrollados durante el sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrada no hace mucho tiempo. Esperamos que los principales países desarrollados y, en particular, los Estados Unidos, cambien su posición rígida para responder a los deseos de los países en desarrollo y hagan gala de sagacidad y buena voluntad al promover las negociaciones y mejorar las relaciones Norte-Sur.

106. Mientras que el diálogo Norte-Sur está estancado, la cooperación Sur-Sur progresa constantemente. Esta cooperación es nueva en el ámbito de las relaciones económicas internacionales. Una forma segura de avanzar hacia la prosperidad económica y lograr una mayor fortaleza económica por parte de los países en desarrollo consiste en ampliar la cooperación Sur-Sur, fomentar la

autonomía colectiva, construir economías nacionales independientes y reducir la dependencia de los países desarrollados. El fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur, por supuesto, no reemplaza al diálogo Norte-Sur ni pretende disminuir los compromisos de los países desarrollados para con los países en desarrollo, pero puede servir como estímulo para el diálogo Norte-Sur. China, por ser un país socialista en desarrollo y un miembro del tercer mundo, ha tenido una experiencia histórica similar a la de otros países del tercer mundo y enfrenta una tarea semejante.

107. Con el propósito de desarrollar las relaciones económicas de China con los países extranjeros y fortalecer la cooperación Sur-Sur, el Primer Ministro Zhao Ziyang, en su reciente visita a África, planteó cuatro principios, a saber, "igualdad y beneficio mutuo, énfasis en los resultados prácticos, diversidad en las formas y obtención de progresos comunes". Estamos dispuestos, de conformidad con estos principios, a estudiar con otros países en desarrollo medios de cooperación activa.

108. China está dispuesta a trabajar junto con otros países para la defensa de la paz mundial, en aras de un progreso sin tropiezos en su programa de modernización y su seguridad nacional y de los intereses fundamentales de los pueblos del mundo. Proseguiremos firmemente una política exterior independiente. Nos oponemos a todo acto de hegemonismo. Estamos tratando de mantener y desarrollar relaciones normales con todos los países sobre la base de los cinco principios de la coexistencia pacífica y persistiremos en una política a largo plazo de apertura al mundo exterior sobre la base de la autosuficiencia. Atribuimos importancia especial al fortalecimiento de nuestra unidad y cooperación con los otros países del tercer mundo. Apoyamos al Movimiento de los Países no Alineados, que está desempeñando una papel cada vez mayor en el mantenimiento de la paz mundial. Con incansable interés hemos hecho todo lo posible por desarrollar relaciones de amistad y buena vecindad con nuestros países vecinos. Estamos promoviendo firmemente nuestras buenas relaciones con los países desarrollados de Europa Occidental, América del Norte y Oceanía. Estamos tratando de mejorar y fortalecer nuestras relaciones con los países de Europa Oriental. En cuanto a los Estados Unidos y la Unión Soviética, esperamos también que puedan eliminarse los obstáculos que existen en nuestras relaciones con ellos y que se mantengan y desarrollen relaciones normales de acuerdo con los cinco principios de la coexistencia pacífica. Creemos que esto no sólo beneficiará a los pueblos de diversos países sino también a la paz mundial.

109. Como Miembro fundador, China siempre ha asignado importancia al papel de las Naciones Unidas. Hemos observado que gracias a los esfuerzos conjuntos de los Estados Miembros y especialmente de los del tercer mundo, las Naciones Unidas han desempeñado en los últimos años un papel positivo en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en la descolonización y en el fomento del desarrollo económico. Sin embargo, no podemos menos que señalar que no se han aplicado muchas de las resoluciones correctas aprobadas por las Naciones Unidas; como consecuencia, resultan débiles para el arreglo de muchas cuestiones importantes. Los miembros permanentes del Consejo de Seguridad tienen una responsabilidad especial para

poner remedio a esta lamentable situación. Apreciamos las sugerencias formuladas por el Secretario General, en su memoria anual, para fortalecer el papel de las Naciones Unidas. Apoyamos las opiniones formuladas por la Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados en cuanto a la democratización de las relaciones internacionales. Junto con otros países, trataremos de que las Naciones Unidas desempeñen un papel más positivo y útil en hacer realidad los propósitos y principios de la Carta.

110. Sr. DHANABALAN (Singapur) (*interpretación del inglés*): Séame permitido felicitar al Sr. Illueca por su elección a la Presidencia del trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Su talento y su fama de integridad y buena voluntad son ampliamente conocidos. Confío en que su presencia será de gran utilidad para todos nosotros. Séame permitido también expresar mi gratitud por los denodados esfuerzos del Secretario General en el fomento de los objetivos de las Naciones Unidas.

111. A comienzos de este mes el mundo condenó a una superpotencia por haber abatido a una aeronave de línea, matando a los 269 pasajeros que llevaba a bordo. A pesar de que la OACI sigue investigando la tragedia, hay dos hechos irrefutables: primero, la conducta de la Unión Soviética, al abatir al avión de línea y negar a otros acceso a sus aguas para realizar operaciones de búsqueda y rescate infringe las normas de la aviación civil internacional; segundo: la legislación interna de la Unión Soviética, que autoriza la destrucción de una aeronave civil intrusa, no está en consonancia con las obligaciones internacionales de ese país. Por lo tanto, en Singapur sumamos nuestra voz al llamamiento mundial para que la Unión Soviética admita su responsabilidad por la tragedia, indemnice a las víctimas y ponga su legislación interna en concordancia con sus compromisos internacionales.

112. Es difícil identificar un problema o conflicto político en que las perspectivas de lograr progreso a corto plazo parezcan promisorias. En el Oriente Medio, la paz con justicia sigue sin surgir a la vista. A los palestinos se les continúa denegando el derecho a la libre determinación y a una patria propia. El resultado de los esfuerzos por persuadir a las fuerzas extranjeras de que se retiren del Líbano no ha sido satisfactorio.

113. Tanto la Unión Soviética como Viet Nam continúan desafiando a la comunidad internacional y sus tropas siguen ocupando el Afganistán y Kampuchea, respectivamente. El poderío militar, sin embargo, no ha podido aplastar el espíritu de resistencia. Las fuerzas nacionalistas, tanto en el Afganistán como en Kampuchea, han crecido constantemente en fuerza, por lo cual los invasores seguirán pagando un alto precio.

114. Nosotros, en la ASEAN, hemos seguido tratando de encontrar una solución política en Kampuchea. Nuestras propuestas garantizarían los intereses legítimos de todos los países del Asia sudoriental y el derecho del pueblo de Kampuchea a la libre determinación. Nuestras propuestas han sido refrendadas por la abrumadora mayoría de la comunidad internacional, pero Hanoi se ha negado a soltar su garra en Kampuchea. La tragedia es que es el pueblo de Kampuchea el que sufre. Nosotros en la ASEAN invitamos a Viet Nam a que se

sume a la búsqueda de un proceso que traiga como resultado la retirada total de las fuerzas vietnamitas y la creación de una Kampuchea neutral.

115. El plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia no se puede aplicar debido a la insistencia de Sudáfrica en vincular su ejecución a la retirada de las fuerzas extranjeras de un país vecino. En Chipre, las conversaciones intercomunales se debilitan sin que se observen adelantos. En la América Central prosigue el derramamiento de sangre. No hay soluciones sencillas. Reformas económicas y políticas auténticas son necesarias, pero los países de la región deben contar con los medios para resistir la subversión y la insurgencia respaldadas desde el exterior. Los problemas y los cambios internos no pueden ser un pretexto para la injerencia extranjera.

116. Podría seguir con esta lista de los pesares del mundo. No estamos cerca de la solución de ninguno de los conflictos y las tiranteces que nos preocuparon el año pasado. Sin embargo, nos reunimos en circunstancias un poco menos desoladoras este año. El hecho de que los países industrializados del Norte parezcan por fin estar saliendo lentamente de la recesión es un motivo de moderado optimismo.

117. No todos los países del tercer mundo se beneficiarán de la recuperación económica del Norte. La dura realidad es que la recuperación del Norte sólo se transmitirá al Sur en forma imperfecta, desigual y lenta. Pero no podemos negar que la recuperación nos da la esperanza de que lo peor ha pasado.

118. Sin embargo, no hay razón para ser confiados. Nadie sabe cuánto durará esta recuperación. Puede tornarse insoportable debido a las altas tasas de interés o a la enorme deuda de los países menos desarrollados, que puede llevar al sistema bancario a derrumbarse sobre todos nosotros. Lo que es más importante, el fin de la recesión no significa que muchos de nosotros necesariamente nos acerquemos a lograr los objetivos económicos y sociales por los que hemos luchado.

119. Durante el último decenio, más o menos, los países del tercer mundo han tratado de organizarse política y económicamente para tratar de convencer a los países desarrollados del Norte de la necesidad de un nuevo orden económico internacional. Los resultados registrados hasta ahora no han sido muy alentadores. Los llamamientos para una nueva negociación han caído en gran parte en oídos sordos. Esto quizás fue inevitable mientras los países desarrollados estuvieron en recesión.

120. Sería reconfortante pensar que con la recuperación económica se producirá un mayor apoyo a las medidas especiales para ayudar al desarrollo económico de los países del tercer mundo.

121. La realidad, desgraciadamente, puede ser muy diferente. Los países del Norte están más y más preocupados con la solución de los problemas que han surgido en sus relaciones entre ellos y, por lo tanto, quizás consideren al Sur cada vez menos importante para su bienestar y para la recuperación de una economía internacional enferma. Además, existe una creciente convicción en el Norte de que gran parte de la causa del fracaso del Sur en lograr un desarrollo más rápido se debe a políticas

nacionales mal orientadas. La buena voluntad, un sentido de culpa o el propio interés, sea lo que sea que ha motivado a los que apoyan firmemente la asistencia especial a los países del Sur, se está agotando rápidamente.

122. Por lo tanto, la recuperación no significará un retorno a las situaciones normales. Las industrias de los países desarrollados están atravesando un período de profundos cambios tecnológicos que reestructurarán la economía mundial. Los robots y las computadoras están ya revolucionando los procesos de producción en la misma forma en que la producción masiva y los métodos de las líneas de ensamble revolucionaron la producción a principios de este siglo. Más allá, los adelantos en áreas de las ciencias básicas tales como la ingeniería genética, la biotecnología y la inteligencia artificial, también tendrán una repercusión de gran alcance.

123. Otro cambio que veremos en el Norte es en instituciones anticuadas, tales como las prácticas administrativas y las actitudes forjadas durante la primera revolución industrial. Estas rigideces han impedido a Europa y a América del Norte absorber las nuevas técnicas de administración y producción. El resultado ha sido una declinación en la competencia que en general ha favorecido al Japón. Esos países deben, y querrán, establecer nuevas instituciones y prácticas que les permitirán volver a lograr su fuerza competitiva.

124. Estos cambios plantean desafíos a todos nosotros en el tercer mundo. Harán posible que los países desarrollados incrementen la productividad y la producción con menos mano de obra. La introducción de procesos de producción automatizados erosionarán la ventaja comparativa de los países menos desarrollados en mano de obra barata y abundante. La recuperación económica no producirá necesariamente el descenso de los niveles de desempleo en los países desarrollados. Las presiones políticas para el proteccionismo no desaparecerán necesariamente y aún pueden convertirse en endémicas. Si bien esto representará un impacto adverso sobre nuestras exportaciones, las consecuencias más peligrosas son más sutiles. Bajo la presión electoral y la natural codicia, el Norte industrial puede aferrarse a las industrias que requieren mucha mano de obra, así como a las que emplean nueva tecnología.

125. El hecho es que el Norte no está realmente muy preocupado con la competencia de las importaciones a bajo costo del Sur. Hoy es evidente que los países desarrollados del Norte están más preocupados entre ellos que con el tercer mundo. Las fricciones comerciales entre los Estados Unidos y la Comunidad Europea, entre ésta y el Japón y entre el Japón y los Estados Unidos han sido más significativas y han tenido un mayor impacto sobre la economía mundial que los problemas Norte-Sur.

126. Con la erosión de la ventaja de los costos surgida de la mano de obra barata de los países del tercer mundo debida a los nuevos procesos productivos, nosotros en el tercer mundo no podemos ya depender automáticamente de una corriente firme de inversiones del Norte, aun si la economía mundial mejora espectacularmente. Los países desarrollados pueden quizás encontrar mucho más provechoso establecer plantas en sus propios países para aprovechar la mano de obra altamente educada y capacitada que exigen los nuevos procesos de produc-

ción. La persistencia del proteccionismo también puede reestructurar las corrientes de capital existentes, especialmente las privadas. Por ejemplo, ya vemos que algunas compañías japonesas han establecido nuevas plantas en Europa y los Estados Unidos a fin de apaciguar las críticas y garantizar el acceso a los mercados.

127. A medida que estas tendencias vayan surgiendo en los años venideros, existirá el peligro real de que los países desarrollados crean que pueden constituir por sí un sistema internacional comercial y económico cerrado y autónomo que puede sin riesgos hacer caso omiso de nosotros, los del tercer mundo.

128. Está de más decir que, simplemente esto no es una verdad. Necesito señalar únicamente que en los últimos años más del 40% de todas las exportaciones de los Estados Unidos lo han sido a los países en desarrollo; más del 23% de todas las exportaciones de la Comunidad Europea y alrededor del 57% de todas las exportaciones japonesas también han ido a los países en desarrollo. La magnitud de estas corrientes comerciales demuestra que el Norte y el Sur forman un sistema interdependiente singular, en el que nadie puede pasar por alto al otro, sin nefastas consecuencias políticas y económicas.

129. No obstante, aseverar este hecho no es suficiente. Las negociaciones Norte-Sur han demostrado que los llamados de ayuda o las advertencias caen en oídos sordos. Seremos escuchados solamente si nos ayudamos a nosotros mismos. Para que se nos tome en cuenta seriamente, cada país del tercer mundo necesita organizarse para encarar los desafíos de la recuperación. No podemos ignorar las consecuencias de la nueva tecnología. A menos que adquiramos nuevos conocimientos, identifiquemos nuevas oportunidades y absorbamos nuevas ideas, nos quedaremos al margen del desarrollo. Necesitamos volver a capacitarnos, mejorarnos y educarnos. Debemos avanzar o seguir, como hasta ahora, cortando leña y acarreando agua.

130. Las medidas para superarnos y salir del estancamiento y del bajo crecimiento están más cerca de nuestro alcance de lo que queremos admitir. Solamente tenemos que buscar las razones por las cuales algunos países en el Sur han tenido éxito mientras otros han fracasado. Encontraremos que las políticas nacionales son las que han hecho la diferencia. Los ingredientes del éxito de las naciones en el Sur que han podido quebrar el ciclo vicioso de la pobreza y del estancamiento están en las políticas económicas pragmáticas basadas en un conocimiento sólido de lo que motiva a los individuos y a las sociedades; la educación, la capacitación y las políticas sociales para producir el máximo esfuerzo; así como también instituciones que satisfagan específicas condiciones locales. Esas políticas nacionales tienen la ventaja de estar dentro del control de cada gobierno para su formulación y puesta en práctica, a diferencia de algunos esquemas de reestructuración internacional, sobre los que ningún gobierno por sí solo puede tener la esperanza de influir decisivamente. El poder de consumo potencial del Sur, si se traduce en la realidad, le da al mismo una poderosa ventaja sobre el Norte productivo. La producción y el consumo son elementos inseparables del crecimiento económico y de la prosperidad.

131. El Sur ha definido, con demasiada frecuencia, el desafío del desarrollo en términos del pasado. A decir

verdad, una historia de colonización y explotación ha atrapado a gran parte del tercer mundo en un ciclo vicioso de pobreza. Pero el futuro tiene su propio ciclo vicioso. La tecnología nos puede sumir en la pobreza como la historia. No creo que nuestros pueblos se consuelen mucho si, al tratar de remediar las injusticias del pasado, fracasamos en hacer frente a los desafíos del futuro.

132. Sr. AKAKPO-AHIANYO (Togo) (*interpretación del francés*): El mundo en que vivimos se caracteriza por el desprecio que ciertas Potencias tienen por los derechos elementales del hombre y de los pueblos. La intolerancia reina por todas partes y la arrogancia de ciertas naciones nos hace reflexionar acerca del sentido real que es preciso dar a la existencia misma de la humanidad.

133. En este contexto, me resulta particularmente agradable felicitar al Presidente por su brillante elección para presidir el trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, iniciado hace algunos días. Su país, Panamá, es justamente célebre por su istmo, puente entre América del Norte y América Latina. Pensamos que, con su Presidencia, será el puente entre las diversas opiniones de las Naciones Unidas y que logrará una síntesis feliz de la diversidad de posiciones para llegar a transacciones satisfactorias para la comunidad internacional. Por consiguiente, no dudamos que bajo su Presidencia, la legendaria sabiduría de su país unida a su competencia de diplomático experto y de hombre de Estado, sean una prenda del éxito del período de sesiones.

134. También deseo aprovechar la oportunidad para felicitar al Presidente saliente, Sr. Imre Hollai. Con competencia, moderación y espíritu mesurado ha sabido dirigir los trabajos del trigésimo séptimo período de sesiones.

135. Asimismo, quiero dirigir las vivas felicitaciones de mi delegación al Secretario General, por todos los esfuerzos que realiza sin cesar para mantener la paz en el mundo. Tiene mucho más mérito porque precisamente estos últimos años del fin del siglo se han caracterizado por ser el reino de la intolerancia. Todos los que, como él, en un momento tan turbulento de nuestra historia tratan de hacer oír la voz de la paz y la prudencia, tienen derecho a nuestro pleno reconocimiento.

136. La delegación togolesa dirige también sus vivas felicitaciones a San Cristóbal y Nieves, por su admisión como el 158° Estado Miembro de la Organización, esperando que este joven Estado aporte su contribución a la búsqueda común de la paz, la seguridad y la prosperidad del mundo. Con este fin, puedo asegurarle que el Gobierno y el pueblo togolés están totalmente dispuestos a cooperar con él.

137. La intolerancia y el desprecio de los derechos humanos y de los pueblos han caracterizado una vez más el lapso transcurrido desde el trigésimo séptimo período de sesiones. En todas partes del mundo se asiste a actos de violencia, a tal punto que cabe preguntarse si este último cuarto de siglo no ha sido dominado por el demonio del odio o de la intolerancia. Si éste no es el reino del desprecio de los derechos humanos y de los pueblos, ¿cómo explicarse que el Boeing 747 de la Korean Air Lines, con 269 seres humanos inocentes a bordo, haya sido abatido

fríamente por los aviones de caza soviéticos? Hace 10 años un Boeing 707 de la Libyan Air Lines fue abatido cobardemente, en condiciones análogas, por los aviones de caza israelíes: siempre el mismo desprecio de los derechos elementales del hombre y de los pueblos. Lo más inquietante es el silencio observado por unos y otros ante estos actos bárbaros; lo más inquietante es que, frente a estos sucesos dramáticos, incluso el Consejo de Seguridad se pierda en palabras y no tome decisión alguna. La parálisis de este órgano supremo de las Naciones Unidas, si se repite, sería motivo de graves preocupaciones para las naciones más pequeñas que necesitan estar protegidas por la Organización.

138. Porque, ¿qué ocurrirá con los derechos humanos y de los pueblos si los Estados, valiéndose del poderío del momento sojuzgan a los demás pueblos despreciando toda moral? Lamentablemente, esta situación de desprecio de los derechos elementales del hombre y de los pueblos impera en todas partes: en el Oriente Medio, en el Afganistán, en Corea, en Kampuchea Democrática, en el África meridional, especialmente en Namibia y en el Sáhara occidental.

139. La OUA, creada hace 20 años, incluyó en su programa político la liberación de África del yugo colonial. Veinte años más tarde se comprueba que lamentablemente hay todavía un país, Sudáfrica, que sigue desafiando en Namibia a la comunidad internacional y despreciando los derechos elementales del hombre con su política de *apartheid*. El racismo en Sudáfrica sigue erigido en sistema político; la segregación es moneda corriente incluso en los bancos públicos. Ante la intolerancia, el pueblo sudafricano no tiene otro camino que organizarse bajo la bandera del African National Congress y del Pan Africanist Congress. A todas las reivindicaciones legítimas del pueblo de Azania, Pretoria responde con ejecuciones sumarias, encarcelamientos en masa y una represión ciega. ¿Se indignan los pueblos de África ante la barbarie del Gobierno de Pretoria? Este último, por toda respuesta, bombardea a los países de primera línea y demuestra una arrogancia indignante ante la opinión pública mundial, que lo reprueba unánimemente. Pero, tarde o temprano, los pueblos de Azania, con el apoyo de los pueblos amantes de la paz de todas partes del mundo, pondrán fin al régimen de *apartheid* y Sudáfrica será una sociedad multirracial donde la tolerancia finalmente tendrá vigencia.

140. En Namibia, la SWAPO, única representante auténtica del pueblo namibiano, está empeñada en una valiente lucha de liberación. Nuestra Organización siempre ha aportado el apoyo de la comunidad internacional a este justo objetivo. Se han propuesto soluciones y la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad definió claramente las etapas que debían conducir a una Namibia independiente y soberana en su integridad territorial. Pero, desde entonces, Sudáfrica sigue desafiando a la Organización. Peor aún, hay países Miembros que votaron sin condiciones la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad y que hoy se muestran demasiado condescendientes con la pretensión de Sudáfrica de vincular la independencia namibiana a la anulación de acuerdos internacionales concertados por Estados soberanos vecinos. Togo estima que la independencia de Namibia es un problema de descolonización que está incluido en el marco y en los objetivos de la Organización y que este problema debe separarse de las injerencias de

Sudáfrica en los asuntos internos de Angola y de otros países de primera línea.

141. El desprecio de los derechos humanos y la intolerancia se han manifestado durante este año. En lo que concierne al Chad, el Gobierno togolés desearía reiterar su posición. Togo trata con los Estados y no con los hombres. Por ello, trata con el Gobierno instalado por los pueblos interesados. Cuando el problema del Gobierno de Tombalbaye, Togo trató con ese Gobierno; cuando el del Gobierno del General Malloum, Togo trató con su Gobierno; cuando el del Gobierno de Goukouni Ouedeye, Togo trató con dicho Gobierno. Hoy, después de asumir el poder el Presidente Hisssein Habré, el 7 de junio de 1982, Togo trata con Hisssein Habré. Mañana o pasado mañana, si el pueblo del Chad decide elegir a otros dirigentes, Togo tratará con ellos. Los pueblos se dan los dirigentes que desean, de diferentes maneras. No corresponde al Togo consagrar la legitimidad de un Gobierno en lugar del pueblo interesado.

142. Togo alimenta la firme esperanza de que la razón terminará por triunfar sobre el desprecio y que, tarde o temprano, el diálogo ocupará el lugar de la arrogancia brutal.

143. En lo que respecta al Sáhara occidental, Togo reitera que, fiel a sus principios, desde el 15 de marzo de 1976 reconoció a la República Árabe Saharaui Democrática, manifestando su adhesión al principio de la libre determinación de los pueblos. Por esta razón nos sentimos más cómodos que después de la decimonovena Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana nació la esperanza de que por fin se aplique el principio del derecho a la libre determinación, que permitirá al pueblo saharauí escoger libremente su destino.

144. Dijimos que los acontecimientos del año transcurrido se han visto signados por el desprecio de los derechos humanos y de los pueblos. Esto también se aplica al Oriente Medio y a los otros países del Asia.

145. En lo que respecta a la situación en el Oriente Medio y al problema palestino, mi país, Togo, se atiene a los principios siguientes: todos los pueblos de la región deben vivir en paz. Palestina tiene derecho a un Estado independiente y soberano. No se puede rehusar a los palestinos lo que la comunidad internacional otorgó a los israelíes. Debe cesar la ocupación por la fuerza del territorio de otros por parte del Estado de Israel. Todas las partes interesadas, dentro del respeto mutuo de los derechos de unos y otros, deben entender que las armas jamás han resuelto los problemas y que sólo el diálogo en torno a una mesa de negociaciones puede traer la paz a una región que desde hace más de 30 años ha sido teatro de guerra. Queremos repetir nuestra posición: Togo apoya la justa reivindicación de los palestinos de vivir en un territorio soberano e independiente. El Estado de Israel no puede negar a otros este principio legítimo de que él mismo ha gozado, sin que se pisoteen los derechos elementales de los hombres y de los pueblos.

146. No lejos de este Oriente Medio perturbado, hace algunos años se declaró otro foco turbulento de intolerancia en el Afganistán, como resultado de la invasión de tropas extranjeras a un país que sólo trataba de progresar al amparo de la paz. ¿Cuándo se respetará el

derecho del pueblo afgano a resolver sus propios problemas al abrigo de injerencias extranjeras?

147. En Kampuchea Democrática se manifestó un amplio apoyo en torno a la coalición tripartita dirigida por el Príncipe Sihanouk, que constituye una lección para el invasor vietnamita. Togo apoya los esfuerzos de liberación de Kampuchea Democrática y no puede aceptar el hecho consumado de la ocupación.

148. En Corea, si perdurara la división del país en dos, se crearía una situación de hecho de dos Coreas ficticias, mientras que el pueblo aspira a la unidad. Las propuestas realizadas por la República Popular Democrática de Corea y por el Presidente Kim Il Sung constituyen a nuestro juicio una base de conversaciones siempre que se ponga fin a la injerencia exterior, que constituye un freno para el diálogo entre las partes.

149. El desprecio y la arrogancia de algunos no se demuestra solamente en el plano político. La ley del más fuerte rige hoy las relaciones económicas entre las naciones.

150. Es una perogrullada decir que la crisis económica mundial no ha dejado de afectar a ningún país. En los países industrializados, la disminución de la producción ha obligado a las empresas a suprimir empleos y la tasa de desempleo llega a proporciones inquietantes. La corriente de los desempleados no deja de ampliarse, creando una categoría de ciudadanos marginados en la cual se reclutan hordas de truhanes, bandidos y ladrones de toda laya.

151. Los países en desarrollo, cuya economía ha sido desde el principio un apéndice de la economía de los países industrializados, sienten duramente el contragolpe del marasmo económico generado en los países industrializados. En su carácter de eslabón más débil de la cadena económica mundial, los países en desarrollo apenas pueden soportar una crisis de la que no se los puede culpar. Obligados a endeudarse en el mercado internacional para su desarrollo, estos países son las primeras víctimas del alza de las tasas de interés, que hace que los préstamos contrainflacionarios hace varios años se dupliquen y tripliquen. Este endeudamiento sin precedente va acompañado del efecto perverso de la subida del dólar. Como los préstamos del exterior están ajustados a la variación del dólar, el alza de esta moneda coadyuva automáticamente a un crecimiento de la deuda. No hace mucho tiempo, la tasa del dólar era soportable; hoy el alza supera ampliamente el 50%.

152. Ante este drama, todo el mundo parece vivir en la indiferencia. Los esfuerzos realizados por los países pobres para desarrollarse se han visto aniquilados de un solo golpe.

153. En lugar de enfrentar la crisis, ciertos países industrializados se limitan a encontrar escape en un nuevo proteccionismo obsoleto, que sólo está a la par de los resabios de una xenofobia abyecta. Se culpa de todo, o casi todo, a los extranjeros, cuando estos propios extranjeros, bautizados para este caso como expatriados, contribuyeron durante decenios al desarrollo de los países industrializados. Ante este drama, ¿cuál es la solución que predicán las grandes Potencias? Nada, o casi nada. Sí; hay muchas conferencias; pero no ofrecen nin-

guna solución verdadera. ¿Acaso las grandes Potencias están animadas por la voluntad de hacer algo? Lo dudamos. Aquí, el rehusarse a ver la realidad parece ser lo que impera. Sin embargo, el genio creador del hombre no está ausente a fines del siglo XX y, como lo decía el Presidente fundador de la Reunión del pueblo togolés, Presidente de la República, General Gnassingbe Eyadéma:

“Hoy la evolución de la ciencia y de la tecnología ha acercado a los hombres de nuestro planeta y ha dado a las naciones desarrolladas medios prodigiosos para lograr cambios espectaculares en la vida del hombre.

“Pero, ¿de qué serviría este progreso, fruto de la inteligencia y del trabajo de la comunidad humana, si los cambios no incluyeran como condición previa en sus objetivos el mejoramiento general de la condición humana?”

154. En efecto, ¿de qué serviría descubrir cómo ir a la Luna si las naciones no asumieran sus responsabilidades? Es aquí que adquiere todo su sentido la memoria anual del Secretario General. Tenemos la impresión de que las naciones, tomadas individualmente, parecen deshacerse de sus responsabilidades históricas. Hoy el peligro es grave. Las naciones, consideradas colectivamente, tampoco pueden asumir sus responsabilidades internacionales. Es a este nivel que se debe ver el papel primordial del Consejo de Seguridad. El Secretario General, ha hecho en su memoria declaraciones llenas de sentido:

“Con mucha frecuencia los miembros del Consejo de Seguridad están tan divididos sobre el asunto de que se trate y tan temerosos de las reacciones de los demás miembros del Consejo, que les resulta difícil ponerse de acuerdo sobre cómo proceder. Al considerar medios de aumentar la eficacia de las Naciones Unidas debemos dar prioridad a la cohesión y cooperación de sus miembros para hacer frente a cualquier amenaza a la paz internacional. Debemos reconocer que la importancia de esas amenazas debería conducir a superar las diferencias de intereses y de ideología que separan a los miembros. El Consejo debe utilizarse fundamentalmente para prevenir los conflictos armados y encontrar soluciones, pues de lo contrario cumplirá una función tan sólo marginal en la solución de los problemas importantes, y es probable que a la larga el mundo, como ha ocurrido otras veces, tenga que pagar un elevado precio por no prestar oídos a las lecciones de la historia.” [Véase A/38/1, pág. 2.]

155. Los últimos acontecimientos que el Consejo ha examinado recientemente dan la prueba de esta situación de estancamiento en que el Consejo no llega a tomar una decisión ante la evidencia; el Consejo de Seguridad no ha podido tomar ninguna decisión ante la amenaza de la paz y ante el desprecio de los derechos humanos y de los pueblos. Cabe esperar que el grito de alarma del Secretario General, que expresa la angustia de millones de personas de la Tierra, sea escuchado por fin. Si del trigésimo octavo período ordinario de sesiones de la Asamblea General emanara el eco de esta esperanza, nuestra reunión no habría sido en vano.

156. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): La Asamblea escuchará a continuación una declaración del Primer Ministro, Ministro de Defensa y Seguridad Inter-

na, Ministro de Información, Ministro de Instituciones de Reforma y Ministro de Comunicaciones Externas de Mauricio, el Honorable Anerood Jugnauth. Tengo el placer de darle la bienvenida e invitarlo a dirigirse a la Asamblea General.

157. Sr. JUGNAUTH (Mauricio) (*interpretación del inglés*): Me siento sumamente agradecido por tener el honor de dirigirme a esta augusta Asamblea. Deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar al Sr. Illueca con motivo de su elección para el elevado y distinguido cargo de Presidente de la Asamblea General. Se trata de un homenaje que se rinde a su país y a sus reconocidas cualidades personales. Estoy convencido de que bajo su inspiradora orientación, paciencia y tacto, nuestras deliberaciones llegarán a resultados positivos y significativos.

158. Permítaseme asimismo agradecer calurosamente al Presidente saliente por la moderación y habilidad diplomática de que dio muestras al presidir el trigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea.

159. El objetivo básico de las Naciones Unidas en la época de su creación hace 38 años fue el mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo. En gran medida las Naciones Unidas han satisfecho esos objetivos, pues no ha habido un conflicto global.

160. Estamos agradecidos al Secretario General, por llevar a cabo su abrumadora tarea con fe y dedicación en pro de la causa de la paz y la justicia. Se ha granjeado nuestra admiración por los esfuerzos desplegados. Nosotros, en Africa, apreciamos especialmente su iniciativa diplomática tendiente a garantizar la independencia de Namibia en un futuro muy próximo. Queremos que sepa que Mauricio habrá de apoyar toda iniciativa que emprenda con miras a lograr esa meta.

161. El año transcurrido desde la última vez que me dirigí a la Asamblea ha sido sumamente difícil para mi país. Hemos atravesado un período de incertidumbre política; nuestra Constitución se vio amenazada y nuestras instituciones democráticas estuvieron en peligro. Me complace informar a la Asamblea que mi pueblo, mediante un estricto respeto de nuestro proceso democrático de Gobierno, ha podido superar los peligros a que hacíamos frente. Lo que pudo haber sido un período políticamente traumático ha resultado ser un lapso de rápido desarrollo de nuestra identidad y conciencia nacionales. Me dirijo hoy a ustedes como representante de una nación orgullosa de sus instituciones, confiada en su futuro y decidida a enfrentar los tremendos desafíos del desarrollo.

162. Advertimos, por supuesto, el hecho de que el desarrollo económico no es fácil. No nos será dado simplemente por pedirlo. En su deseo de proteger su sistema, las naciones desarrolladas están adoptando decisiones que tienen repercusiones directas y graves sobre las economías de los países en desarrollo. Pensar que lo que es bueno para los países desarrollados es necesariamente bueno para los países en vías de desarrollo es muestra de una cierta indiferencia por los problemas económicos de los últimos. Empero, es muy justo que los países desarrollados compartan con sus hermanos menos afortunados del tercer mundo los recursos económicos o de otro tipo que tienen a su disposición. Sin embargo, esa ayuda no debiera obviar los esfuerzos incansables de los

propios países del tercer mundo con vistas a su progreso y avance económico. Nosotros, en el tercer mundo, nos damos cuenta de que en última instancia nuestro futuro está en nuestras propias manos.

163. Deseo recordar que Mauricio es un Estado insular, con una población de un millón de habitantes y que, por la fuerza de las circunstancias, es un pueblo que mira hacia afuera. Para nosotros la interdependencia es un hecho rotundo de la vida cotidiana. Los cambios de los precios de productos básicos en los mercados mundiales y las fluctuaciones de las tasas del intercambio repercuten directamente sobre cada uno de los hogares de Mauricio. Nuestra política interna es la de propiciar un rápido crecimiento de una economía de mercado suficientemente liberal.

164. El esquema de las relaciones comerciales entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo no es justo y debemos construir un sistema que garantice precios remunerativos a los productores de materias primas y productos básicos a fin de mejorar la situación de la mitad pobre del mundo. El mundo industrializado tiende a creer que todos los problemas de los países en desarrollo son causados por ellos mismos y el resultado de políticas nacionales inadecuadas. Sin embargo, todos sabemos que muchos países en desarrollo como Mauricio, que sin vacilar han adoptado medidas económicas duras y poco populares y cambios en su política económica, todavía no han alcanzado grandes progresos en razón de sus limitaciones externas. Nuestros esfuerzos por llegar a la industrialización se han visto obstaculizados por el proteccionismo de los países desarrollados. Las exportaciones de productos agrícolas no obtienen precios remunerativos de exportación y, por lo tanto, la producción agrícola se ve desalentada. Los elevados fletes de carga impuestos por las compañías transportadoras que pertenecen a los países desarrollados contribuyen también a que nuestras exportaciones no sean competitivas. Frente a estas dificultades es sorprendente que algunas naciones en desarrollo hayan logrado evitar una bancarrota total. Por lo tanto, deseo formular un llamamiento a los países desarrollados a fin de que adopten un enfoque más realista de los problemas del desarrollo en nuestra parte del mundo.

165. La corriente de ayuda, vinculada principalmente a proyectos, es lenta y no encara los problemas básicos de los déficit en la balanza de pagos de nuestros países. Muchos países en desarrollo han tratado de lograr la ayuda del FMI, del Banco Mundial y de otras instituciones financieras especializadas que no siempre tienen en cuenta la estructura social de nuestros países. Si bien agradecemos la asistencia que mi país y otros han recibido de tales instituciones, encontramos que las condiciones impuestas por ellos son difíciles de cumplir. Hemos adoptado un programa de ajuste estructural que abre nuestra economía a la libre competencia pero, lamentablemente, el proteccionismo y el abuso de las cláusulas de salvaguardia que figuran en diversos acuerdos internacionales han impedido nuestro desarrollo.

166. El objetivo primordial de la asistencia extranjera es y debe ser ayudar al desarrollo económico y social de los países de bajos ingresos, lo cual, por su parte, promoverá la estabilidad global. Quisiéramos ver una comprensión y una actitud más liberal de parte de esas instituciones, especialmente en el caso de los pequeños

países cuyas opciones de política son limitadas. Los países contribuyentes debieran efectuar un esfuerzo especial para reexaminar sus políticas de ayuda para garantizar una transferencia mayor de recursos hacia los países en desarrollo, especialmente teniendo en cuenta la interdependencia de la economía mundial.

167. Si bien nuestra preocupación principal es el desarrollo económico, nosotros, en Mauricio, estamos fundamentalmente preocupados por los numerosos problemas y conflictos que acosan al mundo. El ideal del Océano Indico como zona de paz parece convertirse cada día más en un simple sueño. Si no fuera por la perseverancia empeñada de las naciones más directamente interesadas, el pedido de la Asamblea General de que el Océano Indico sea zona de paz quedaría enterrado bajo el peso combinado de los arsenales de las superpotencias en nuestro océano y sus alrededores. Desde la Bahía Cam Rahn hasta Socotora, pasando por Diego García, el océano está cruzado por sendas marítimas de terror que amenazan nuestra paz y seguridad.

168. Mi Gobierno espera que el Comité Especial del Océano Indico termine en un futuro próximo la tarea de armonizar las opiniones respecto de la Conferencia sobre el Océano Indico. Sabemos que algunos países han adoptado tácticas dilatorias y obstruccionistas en esta cuestión y que otros apoyan la celebración de esta Conferencia sólo por razones de propaganda.

169. No permitiremos que el ideal del Océano Indico como zona de paz pierda valor hasta convertirse en un simple lema. Apoyaremos toda medida que prohíba el uso de la zona de paz con fines militares por Estados que no pertenecen al Océano Indico y se arrogan el derecho de amenazar a las naciones de la región o de inmiscuirse en sus asuntos internos.

170. Como primera medida hacia la concreción de la zona de paz, pedimos que la comunidad internacional asegure que no se establecerán nuevas bases y se congelarán las instalaciones militares existentes en nuestra región. Como una medida ulterior, queremos ver concretada una disminución equilibrada y mutua de la presencia militar de las superpotencias en el Océano Indico.

171. De conformidad con nuestras aspiraciones antimilitaristas para nuestra propia región, deseamos una reducción de armamentos a una escala global. Desde nuestra posición en el Océano Indico, tenemos la clara impresión de que las conversaciones de Ginebra sobre desarme se utilizan con fines de propaganda. Instamos a las partes interesadas, en aras de toda la humanidad, a que impriman a estas conversaciones un mayor grado de seriedad. Además de la absoluta inmoralidad de la carrera de armamentos nucleares, los países del mundo en desarrollo deploramos el desperdicio sin sentido de recursos que se emplean en la elaboración de armas nucleares. La insensata carrera competitiva de armamentos está quitando al mundo recursos vitales que podrían haber ayudado muchísimo a aliviar la miseria de millones de personas que viven en estado de total pobreza.

172. En este momento quisiera destacar ante la Asamblea la reivindicación legítima y justa de mi país respecto del Archipiélago de Chagos, que fue separado de nuestro territorio nacional en contravención de resoluciones

de la Asamblea General. Espero que sigamos gozando del apoyo pleno de todos los países amantes de la paz en nuestros esfuerzos, tanto diplomáticos como políticos, para recuperar esta parte de nuestro territorio nacional.

173. Observamos con tristeza que el mundo todavía padece agresiones, conflictos y guerras en países como Chad, Kampuchea, el Afganistán y Namibia, en el Oriente Medio y en América Latina. La comunidad internacional no puede permanecer insensible ante los enormes sufrimientos de los pueblos de estas zonas; de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, tiene la obligación moral de lograr que no se pisoteen en forma descarada los derechos inalienables de esos pueblos y que sus problemas no se agraven debido a la injerencia externa. Esos pueblos tienen el derecho sagrado de decidir su propio futuro sin ninguna injerencia externa.

174. Como vivimos en un mundo de dimensiones decrecientes, donde la interdependencia es la condición *sine qua non* de la supervivencia de la humanidad, debemos bregar en forma incansable por lograr una paz duradera.

175. En Africa no podemos malgastar nuestras energías en conflictos asesinos y fratricidas, mientras continúa la ocupación ilegal de Namibia. Debemos concentrar nuestra atención y nuestra lucha en ayudar a liberar a nuestros hermanos de Sudáfrica. Compartimos sinceramente las aspiraciones de nuestros hermanos africanos y les daremos todo nuestro apoyo político y moral en su lucha contra la dominación racista.

176. Deseo reiterar aquí nuestro total respaldo a los Estados de primera línea, que sufren directamente los embates de la agresión sudafricana. Ellos también son víctimas de los esfuerzos del régimen racista por desestabilizarlos.

177. Rechazamos categóricamente el vínculo espurio entre la presencia de las tropas cubanas en Angola y la independencia de Namibia. Sudáfrica no puede perpetuar su ocupación ilegal de Namibia haciendo caso omiso por completo de las resoluciones de las Naciones Unidas y la opinión pública mundial.

178. Nos desalienta y entristece la insensata carnicería fratricida que tiene lugar en el Líbano. Estamos convencidos de que si cesaran todas las intervenciones extranjeras acabaría la violencia sectaria en ese país abrumado por la guerra. Debe permitirse que el pueblo libanés ejerza su derecho a la libre determinación, bajo supervisión internacional.

179. La causa palestina ha sufrido un serio retroceso con la invasión del Líbano y la manipulación cínica de las facciones dentro de la Organización de Liberación de Palestina. Sería ilusorio para los invasores y manipuladores imaginar que la causa palestina podría debilitarse por esas maniobras. No se negará al pueblo palestino su identidad como nación y su derecho inalienable a una patria propia.

180. En el Asia sudoriental somos testigos de una destrucción cultural despiadada, mientras el orgulloso pueblo Khmer sigue sufriendo la ocupación de su país. Se está destruyendo sin piedad una civilización antigua y

rica, forjada pacientemente durante varios siglos y se está regimentando el genio del pueblo Khmer para que desaparezca. Estamos asombrados por la falta de interés demostrada por el mundo ante un pueblo en peligro y una civilización que enfrenta su extinción. El hecho de que esta llaga exista desde hace ocho años de ninguna manera atenúa la necesidad urgente de hallarle una solución. Pedimos la inmediata terminación de la ocupación extranjera de Camboya, la restitución de su condición de país no alineado y el restablecimiento del derecho del pueblo camboyano a la libre determinación en un país realmente independiente.

181. Me apena tener que dejar constancia de la indignación y tristeza del Gobierno y pueblo de Mauricio ante la noticia de que fue derribado el avión 747 de la línea aérea coreana. Deploramos profundamente la trágica pérdida de vidas y compartimos el dolor de los familiares de los fallecidos. Lamentamos que no se hayan tenido en cuenta en este incidente las normas establecidas en materia de aviación civil internacional. Mi país espera sinceramente que la comunidad internacional tome medidas de seguridad para garantizar que no se repita una violación de esa índole, que perjudica el tránsito aéreo civil y pone en peligro la vida de pasajeros inocentes.

182. Consideramos que la cuestión de Corea se debe examinar y resolver por los propios coreanos, mediante el diálogo y las negociaciones. Creemos en una solución pacífica de esta cuestión y en la no injerencia externa en la búsqueda de esa solución.

183. Debe ponerse fin a los sufrimientos de millones de personas separadas de sus familias y, al respecto, todas las naciones de la comunidad internacional amantes de la paz deben guiarse por consideraciones humanitarias.

184. Asimismo, guiados por consideraciones puramente humanitarias, hemos expresado tristeza por los lamentables acontecimientos de Sri Lanka y manifestado nuestra confianza en que las autoridades de ese país lograrán éxito eliminando el peligro para la vida y la propiedad a que ha sido expuesto un sector de la población.

185. El mundo cada vez es más interdependiente y si bien hay algunas áreas en que todavía no hay paz para millones de personas, en el pasado reciente se han producido acontecimientos que indican que la comunidad internacional tiene conciencia de que debe cooperar en forma global respecto de problemas específicos.

186. La firma de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, en diciembre de 1982, en Montego Bay, es precisamente un ejemplo de este proceso y estoy seguro de que el concepto de la herencia común de la humanidad se habrá de convertir en la piedra angular de la cooperación entre otras áreas que interesan mucho a la comunidad internacional. Mi país expresa el deseo de que se establezca un órgano más internacional para regir la inmensa masa rodeada de hielo que se llama la Antártida.

187. Hoy me he dirigido a la Asamblea, como un representante socialista recientemente elegido de un país democrático, no alineado e independiente. Mi Gobierno se compromete a tener una política internacional basada

en la no alineación, en el apoyo a los ideales diplomáticos, en el derecho de los pueblos a la libre determinación y el respeto por la letra y el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas y de la OUA.

188. Las Naciones Unidas son una Organización única, compuesta de países desarrollados y en desarrollo. Tienen un papel especial en el desarrollo armónico de las relaciones entre los dos grupos de países, lo cual es vital para el interés de todos. Espero sinceramente que las Naciones Unidas movilicen sus recursos para promover una mayor comprensión internacional y ayudar a liberar a la humanidad del flagelo de la guerra, de la pobreza espantosa y de la inseguridad económica. Mediante el ejercicio de su voluntad colectiva este supremo organismo mundial puede demostrar que es más eficaz para el bienestar y la felicidad futura de la humanidad.

189. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General quiero agradecer al Primer Ministro, Ministro de Defensa y Seguridad Interna, Ministro de Información, Ministro de Instituciones de Reforma y Ministro de Comunicaciones Externas de Mauricio la importante declaración que acaba de hacer.

190. Sr. ELLEMANN-JENSEN (Dinamarca) (*interpretación del inglés*): En primer término, quiero expresarle al Sr. Illueca mis sinceras felicitaciones por su elección a la Presidencia del trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Puedo asegurarle la plena cooperación de la delegación danesa en el cumplimiento de los deberes de su alto cargo.

191. También deseo expresar nuestra más cordial bienvenida a San Cristóbal y Nieves como el Miembro más nuevo de la familia de las Naciones Unidas.

192. Estamos todos reunidos aquí para buscar los caminos y los medios de mantener la paz internacional y el avance de los pueblos del mundo. Desgraciadamente, los acontecimientos de los últimos años no han facilitado el cumplimiento de esta enorme responsabilidad; por el contrario, las tareas que debemos encarar parecen ser más pesadas que las que tratamos en el pasado. Sin embargo, debemos verlo más como un desafío que como una amenaza.

193. El año pasado muy pocos conflictos fueron resueltos, si es que alguno se pudo resolver. De hecho, los conflictos existentes se han intensificado y otros nuevos han surgido. No obstante, la comunidad internacional de naciones da la oportunidad a las partes de reunirse, de escuchar las posiciones respectivas y, por lo tanto, de adoptar un enfoque digno y responsable en la prosecución de los objetivos internacionales y en el respeto de los derechos y de los intereses de otros. Muy a menudo la diplomacia bilateral fracasa justamente cuando estallan los conflictos y, precisamente, en tales situaciones la diplomacia multinacional en las Naciones Unidas puede venir en ayuda. La propia existencia de este foro es uno de los instrumentos más importantes de la comunidad internacional para adoptar medidas que fomenten la confianza.

194. Hace apenas pocas semanas tuvimos un ejemplo dramático de la necesidad de adoptar medidas para fomentar la confianza cuando 269 inocentes pasajeros de

una línea aérea perdieron sus vidas como víctimas de la excesiva afirmación de los intereses de seguridad.

195. Ante estos antecedentes, el Gobierno danés señala con complacencia que el Gobierno norteamericano una vez más confirmó su disposición de continuar el diálogo con la Unión Soviética en las negociaciones de Ginebra sobre las fuerzas nucleares de alcance intermedio.

196. Expresamos nuestra firme esperanza de que la Unión Soviética responderá positivamente a las nuevas propuestas norteamericanas, que están destinadas a satisfacer las preocupaciones soviéticas. Corresponde ahora a la Unión Soviética dar muestras de flexibilidad semejante en Ginebra.

197. El Secretario General en su memoria sobre la labor de la Organización⁵ del año pasado, presentó a la Asamblea General algunos pensamientos e ideas sobre el papel de la Organización. No eran ni nuevos ni revolucionarios, pero se presentaron en un momento en que se necesitaba una advertencia de la persona evidentemente más altamente calificada para elevar la voz. El mundo se ha embarcado en un curso excesivamente peligroso; los gobiernos desdeñan a las Naciones Unidas y tratan de obtener sus metas políticas recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza. Al hacerlo así vuelven a las Naciones Unidas impotentes para cumplir su propósito más importante: el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Cuando se permite a las Naciones Unidas desempeñar el legítimo papel que les incumbe es, a menudo, demasiado tarde y entonces, quizás comprensiblemente, pero no menos injustificado, a las Naciones Unidas se las acusa por la falta de resultados.

198. En confirmación de su apoyo tradicional a las Naciones Unidas, los países escandinavos prepararon un informe conteniendo sugerencias sobre medidas posibles para fortalecer a la Organización [A/38/271]. La última reunión de Ministros de Relaciones Exteriores escandinavos llamó la atención sobre ese informe y reafirmó que sus Gobiernos continuarán sus activos esfuerzos para fortalecer a las Naciones Unidas como una Organización universal que mantiene y busca la paz.

199. El Secretario General, en su llamamiento, ha recibido respuesta de los Estados Miembros. Muchas contribuciones positivas y constructivas que presenta la memoria del Secretario General no deberían constituir, sin embargo, un pretexto para congratularnos. El Secretario General, en su memoria de este año [A/38/1] a la Asamblea General, subraya acertadamente que todavía queda un largo camino por recorrer.

200. Dinamarca tiene la suerte de estar situada en una región donde se ha mantenido la paz por cerca de cuatro decenios. No obstante, nos damos cuenta de que la paz no se puede dar por sentada. Sin esfuerzos persistentes y sin un diálogo que abarque a todos los países de nuestra región no será posible preservar la confianza entre las naciones.

201. La geografía ubica a Europa en el centro del conflicto Este-Oeste, cuyos efectos adversos se sienten muy fuertemente también en otras partes del mundo. Cualquiera sea el progreso que podamos lograr en nuestra región, será beneficioso también para la evolución de la

situación en otras partes del mundo donde la tirantez puede incluso ser mayor. Por consiguiente, existe una gran necesidad de un diálogo global entre el Este y el Oeste sobre una amplia gama de temas, tanto políticos como económicos.

202. El proceso iniciado por la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa es un canal muy importante para tal diálogo. Es realmente alentador que con la preciosa ayuda de Estados participantes neutrales y no alineados el Este y el Oeste hayan logrado un acuerdo sobre una serie de cuestiones de fondo en la reunión complementaria de la Conferencia, celebrada en Madrid. Esperamos que este logro pueda influir positivamente sobre las relaciones generales entre el Este y el Oeste.

203. La participación de Dinamarca en la cooperación política europea es otra manifestación de nuestra confianza en la diplomacia internacional. A través de esta cooperación, las diez naciones de la Comunidad Europea tratan de desempeñar un papel constructivo ofreciendo apoyo político a la solución negociada de muchos conflictos regionales. El creciente interés por esta forma de cooperación política atestigua el valor de un esfuerzo político que obtiene su fortaleza no del poder militar, sino de un marco multilateral para la cooperación entre las naciones amantes de la paz.

204. Desde el último período de sesiones de la Asamblea General se han registrado pocos progresos de fondo en la situación en el Oriente Medio. Los acontecimientos producidos durante el año transcurrido han puesto todavía más de manifiesto que el problema palestino es la clave del conflicto del Oriente Medio y que debe establecerse algún tipo de acuerdo negociado entre Israel y los palestinos. Sólo entonces será posible progresar hacia una solución generalmente aceptable del conflicto árabe-israelí. El Gobierno danés está firmemente convencido de que redundará en beneficio de Israel contemplar la perspectiva de una sociedad con los palestinos, una sociedad de iguales. Los palestinos, por su parte, deben reconocer claramente que el único camino para concretar sus legítimas aspiraciones nacionales es la búsqueda de un reconocimiento mutuo con el Estado de Israel. Ha llegado el momento de que los árabes y los israelíes reconozcan que sus objetivos máximos son inalcanzables y que deben negociar entre sí para lograr la paz.

205. Las esperanzas de un compromiso histórico entre Israel y los palestinos pueden haber sido perturbadas por la invasión israelí al Líbano y sus dramáticas y verdaderamente trágicas consecuencias. Pero la amargura y la hostilidad no deben hacernos perder de vista la necesidad de buscar alguna forma de solución de paz para el Oriente Medio.

206. Teniendo en cuenta estos hechos, el Gobierno danés recibió con agrado la iniciativa norteamericana contenida en el discurso del Presidente Reagan del 1º de septiembre del año pasado². Tiene el mérito de establecer una adecuada distinción entre un compromiso firme con respecto a la seguridad de Israel y la oposición a la pretensión de este país en cuanto a reclamar soberanía sobre los territorios ocupados. Esperamos que la perspectiva de intercambiar territorio por paz sea todavía un poderoso incentivo para Israel. También nos hemos

visto alentados por la Declaración de Fez como la más clara manifestación de la voluntad árabe de llegar a un avenimiento.

207. Lamentablemente, estas iniciativas todavía no han originado un proceso tendiente a superar la inmovilidad del pasado. A fin de crear una situación en la cual la diplomacia pueda actuar de manera útil, es fundamental un cambio en dos aspectos.

208. Primero, se debe detener el proceso de asentamiento en los territorios ocupados. Debe preservarse la identidad árabe de la Ribera Occidental y de la Franja de Gaza a fin de mantener abiertas las opciones para el futuro de esos territorios. El destino político de los mismos debe ser decidido por los habitantes, y si el pedido de negociaciones ha de tener algún significado, es imperativo que Israel no comprometa el futuro.

209. Segundo, se deben retirar las fuerzas extranjeras del territorio libanés. Este sería un paso importante en apoyo de la decidida acción del Presidente Gemayel y de su Gobierno para restablecer la unidad, la soberanía y la independencia del Líbano, así como su derecho a vivir dentro de fronteras internacionalmente reconocidas. El Gobierno de mi país apoya plenamente el derecho del Gobierno del Líbano a extender su autoridad a todas partes del territorio libanés. Hemos recibido con beneplácito el cese del fuego que entró en vigor ayer a la mañana. Esperamos sea el primer paso hacia una reconciliación nacional en ese país.

210. En este sentido, también deseo dejar constancia en las actas del pesar del Gobierno danés por el hecho de que continúe el conflicto entre el Irán y el Iraq a pesar de los llamamientos del Consejo de Seguridad y la Asamblea General, los esfuerzos del Representante Especial del Secretario General y las exhortaciones e iniciativas de paz de varios grupos de países, incluyendo los 10 Estados miembros de la Comunidad Europea. El conflicto continúa siendo una grave amenaza para toda la región. Una vez más exhorto a las partes a que acepten una inmediata cesación del fuego, retiren todas las fuerzas más allá de fronteras internacionalmente reconocidas y busquen una solución negociada justa y honorable.

211. La presencia de fuerzas soviéticas en el Afganistán continúa amenazando la estabilidad de toda la región del Asia sudoccidental y el desarrollo de relaciones armónicas entre el Este y el Oeste. Además, la situación en el Afganistán ha causado grandes sufrimientos a la población, de la cual casi una quinta parte ha tenido que buscar refugio en países vecinos. Desde la invasión del Afganistán, la Asamblea General ha exhortado reiteradamente a la Unión Soviética a que retire sus fuerzas a fin de permitir que el Afganistán regrese a su condición anterior de país independiente y no alineado. Estos llamamientos han sido complementados por numerosas iniciativas de paz que, lamentablemente, no han dado resultados positivos hasta ahora. Hoy deseo sumar una vez más la voz de mi Gobierno a los muchos llamamientos en pro de la retirada de las fuerzas soviéticas y del reconocimiento del derecho del pueblo afgano a la libre determinación.

212. Del mismo modo, la intervención armada vietnamita en Kampuchea que tuvo lugar hace casi cinco años, continúa siendo una grave amenaza para la paz y la

estabilidad en el Asia sudoriental. Al recordar el creciente y abrumador apoyo que recibieron en la Asamblea General, a través de los años, las resoluciones sobre la situación en Kampuchea, reitero el llamamiento en pro de una solución política global que garantice la retirada completa de todas las fuerzas extranjeras, el derecho del pueblo kampucheano a determinar su propio destino a través de elecciones libres supervisadas por las Naciones Unidas, el respeto por la independencia y la neutralidad de Kampuchea y el compromiso de todos los Estados de abstenerse de interferir en sus asuntos internos.

213. Los acontecimientos en el Africa meridional plantean un peligro creciente para la paz y la estabilidad.

214. Dinamarca ha condenado repetidamente la presión política, económica y militar sudafricana contra los Estados vecinos, de la misma manera que su permanente ocupación de la zona de Angola meridional. Recientemente Sudáfrica ha ejercido presión brutal sobre un Estado independiente e indefenso, Lesotho. El bloqueo sudafricano contra Lesotho y la presión que ejerce para la expulsión o extradición de refugiados sudafricanos están en flagrante violación del derecho internacional. Al mismo tiempo, Sudáfrica continúa su ocupación ilegal de Namibia, en desacato de las Naciones Unidas. Dinamarca está dispuesta a apoyar todos los esfuerzos tendientes a la aplicación urgente de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, y ve con agrado los renovados esfuerzos del Secretario General. La solución de aspectos políticos externos no puede ser una condición previa para la aplicación del plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia.

215. En la propia Sudáfrica prevalecen la injusticia y la represión. Los elementos fundamentales del sistema de *apartheid* permanecen sin modificaciones, y en algunos aspectos se han vuelto más sofisticados. Las enmiendas constitucionales planeadas no sirven para nada en cuanto a las aspiraciones de una real influencia política de los sudafricanos no blancos; tampoco se refieren a la cuestión de los derechos políticos de la mayoría negra del país.

216. Dinamarca está más convencida que nunca de la necesidad de aumentar la presión internacional sobre Sudáfrica, para darle mayor eficacia. Los acontecimientos ocurridos desde el último período de sesiones han demostrado, lamentable pero abundantemente, que la abolición pacífica del sistema de *apartheid* sólo puede lograrse a través de una presión internacional eficaz.

217. La ayuda humanitaria y educacional a las víctimas de la opresión en Sudáfrica sigue siendo un elemento esencial de la política danesa con respecto a esa región. Dinamarca exhorta a todos los Miembros de las Naciones Unidas a proporcionar tal ayuda, a fin de ayudar a aliviar los padecimientos humanos en el Africa meridional.

218. Latinoamérica atrae cada vez más la atención internacional. Desde el punto de vista económico, algunos países de la región poseen un verdadero potencial; otros están entre los más pobres del mundo. En muchos países latinoamericanos se ha iniciado un proceso de crecimiento económico y de transformación, mientras tiene lugar un cambio de las estructuras políticas hacia un régimen democrático. Seguimos estos acontecimientos

con atención y simpatía. Pero estamos profundamente preocupados por los ataques a la democracia y las violaciones de los derechos humanos que se han tornado en algo cotidiano en la vida de muchos de esos países. Abriremos la esperanza de que los países de Latinoamérica se constituyan en plenas democracias, y que tengan éxito los esfuerzos para aliviar las injusticias económicas y sociales en la región, que son la causa esencial de sus serios problemas políticos.

219. La situación en América Central es particularmente amenazante debido al riesgo de un conflicto armado mucho más amplio, que no puede ser descartado. Seguimos convencidos de que los conflictos en América Central sólo pueden ser solucionados a través de la negociación. Por lo tanto, nos satisface la iniciativa del Grupo de países de Contadora, que parecen ser fructíferas.

220. El Secretario General declaró en su disertación ante el Comité de Desarme a comienzos de este año¹², que estaba consciente de la etapa crucial a que hemos llegado en la historia de la humanidad en cuanto a los esfuerzos de desarme, un empeño de suprema importancia para la preservación de la vida y los valores humanos. El Gobierno danés comparte plenamente esa preocupación del Secretario General.

221. Se ha dicho que el actual clima internacional no facilita los esfuerzos de desarme. Es indiscutible que el progreso en materia de desarme y de control de armamentos depende de la existencia de confianza entre los Estados y principalmente —aunque no de modo exclusivo— entre los dos Estados más directamente responsables debido a los grandes arsenales de armas nucleares. El mejor camino para fomentar esa confianza es a través del diálogo directo y serio. Las cuestiones de desarme constituyen un tema urgente para tal diálogo, dado que la relación entre los esfuerzos de desarme y otras medidas de fomento de la confianza es de interdependencia e interacción.

222. El desarme nuclear sigue siendo el tema de más elevada prioridad. A nivel bilateral, los Estados Unidos y la Unión Soviética han celebrado por más de un año negociaciones sobre reducciones mutuas de armamento estratégico nuclear. El Gobierno danés abriga la esperanza de que esas difíciles negociaciones redunden en un rápido acuerdo sobre reducciones considerables de tal tipo de armas.

223. Las negociaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre fuerzas nucleares de alcance intermedio son de especial interés para nosotros. Esperamos que las negociaciones desemboquen en resultados concretos, aun antes del fin de este año. Si estos esfuerzos fracasan, tememos que continúe el aumento del armamentismo y que no podamos esperar una renovación de la voluntad expresada por la Alianza Atlántica en 1979 de buscar una corrección negociada del desequilibrio creado por la Unión Soviética al emplazar misiles adicionales SS-20.

224. Paralelamente, tienen lugar negociaciones multilaterales en el Comité de Desarme, en Ginebra. Consideramos que las negociaciones bilaterales entre los Estados Unidos y la Unión Soviética han tenido incidencia en las negociaciones de Ginebra, que han llegado casi a un estancamiento. Esto es comprensible, aunque no aceptable. El acuerdo sobre un tratado amplio de prohi-

bición de ensayos y una convención que prohíba las armas químicas continúan siendo objetivos de fundamental importancia y el Gobierno danés insta a todas las partes a manifestar buena voluntad y flexibilidad.

225. En este contexto, deseo agregar que el Gobierno danés respalda todos los esfuerzos realistas que tiendan a establecer zonas libres de armas nucleares, de conformidad con las disposiciones del Documento Final del décimo período extraordinario de sesiones dedicado al desarme [resolución S-10/2].

226. Nos preocupa profundamente que aún no se hayan iniciado negociaciones internacionales serias sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, incluyendo armamentos antisatélites. El Gobierno danés abriga la esperanza de que el Comité de Desarme convenga tratar esta importante y compleja cuestión en su próximo período de sesiones.

227. El crecimiento mundial de las armas convencionales es una cuestión que causa creciente preocupación. Las armas convencionales son las que vienen empleándose en los actuales conflictos y los recursos que absorben los arsenales de estas armas exceden en gran medida los dedicados a los armamentos nucleares. Confiamos en que el informe del Grupo de Expertos sobre todos los aspectos de la carrera de armas convencionales y sobre el desarme en relación con las armas convencionales y las fuerzas armadas nos proporcione una sólida base para las deliberaciones del próximo período de sesiones.

228. Una cuestión que está siempre presente en nuestro pensamiento es la de garantizar que las Naciones Unidas puedan desempeñar una función eficaz y decisiva en el desarme. En el programa de este período de sesiones hay una vez más un gran número de temas sobre el desarme. Sin embargo, no logramos mucho aprobando una lista de resoluciones extensa. Lo que nos faltan no son propuestas de desarme, sino esfuerzos realistas de desarme que se centren en los problemas más fundamentales.

229. No obstante, no debemos olvidar que las guerras se pueden sostener ahora con armas menos numerosas pero más mortíferas. No basta considerar estos medios de guerra, sino que debemos identificar las causas de la guerra y tratar de eliminarlas.

230. Los problemas actuales son de orden global. En cuestiones de paz y seguridad esto ha sido evidente durante decenios; pero la misma lección puede aprenderse también en otros ámbitos. Nuestro mundo es limitado y también lo son algunos de sus recursos. Empero, hay otros que pueden ampliarse. Tenemos que aprender a desarrollar y compartir el mundo y sus recursos en beneficio de todos.

231. El párrafo final del Mensaje de Nueva Delhi, proclamado en la reciente séptima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, incluye una frase que está redactada de una forma tan elocuente que deseo citarla: "La Tierra nos pertenece a todos; cuidémosla en paz y verdadera hermandad, sobre la base de la dignidad y la igualdad de los hombres." [Véase A/38/132.]

232. En diversas declaraciones, incluida la del Secretario General, se ha hecho hincapié en los problemas eco-

nómicos internacionales. Esto es así no sólo por la estrecha relación entre la situación económica mundial y la estabilidad y la seguridad internacionales.

233. Desde fines del decenio de 1970 la mayoría de los países, tanto los que están en desarrollo como los desarrollados, han experimentado las consecuencias de una recesión global. Sin embargo, en los últimos meses ya se observan señales de cambio. Parece que está en marcha la recuperación en algunos de los países industrializados más importantes y la comunidad internacional es responsable de aprovechar esta oportunidad para restaurar un crecimiento y un desarrollo económicos sostenidos.

234. Para ello, todas las naciones deben cooperar en la creación de relaciones económicas nuevas y más equitativas. En junio pasado enfrentamos todos en Belgrado ese desafío. El sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo no logró un progreso importante en el diálogo Norte-Sur, pero recalcó la interrelación que existe entre las distintas cuestiones económicas que se debaten actualmente en la comunidad internacional y planteó las modalidades para iniciar un proceso de cooperación económica en los foros apropiados.

235. Pero, más que nada, la Conferencia hizo hincapié en que el concepto de la interdependencia global es algo más que una palabra atractiva. La experiencia, incluida la obtenida durante el sexto período de sesiones de la Conferencia, ha demostrado la necesidad de considerar todas las cuestiones económicas que están vinculadas entre sí. En consecuencia, Dinamarca sigue respaldando el pronto lanzamiento de las negociaciones globales que se ocupen de los problemas principales en la esfera económica mundial.

236. Los problemas graves de los países en desarrollo imponen obligaciones crecientes a todos los países desarrollados, especialmente en relación con los países más pobres del tercer mundo. Debe evitarse un serio revés en los resultados ya obtenidos en la cooperación para el desarrollo. A este respecto, la actuación de los países donantes en la esfera de la asistencia oficial para el desarrollo es significativa. Mi Gobierno observó complacido que todos los países desarrollados donantes, sin importar su actitud respecto al objetivo del 0,7% y al plazo que se ha dado para conseguirlo, se han comprometido en sus declaraciones durante la Conferencia a redoblar sus esfuerzos para aumentar la asistencia oficial para el desarrollo.

237. Es necesario encauzar más recursos hacia las actividades generadoras de ingresos y de empleos en los países en desarrollo y tratar de lograr mayor eficacia en la gestión del desarrollo. La producción creciente, especialmente en el sector agrícola, es un requisito previo para un desarrollo económico sostenido.

238. En el marco de esos esfuerzos debemos prestar atención especial a las condiciones en los sectores más pobres de la población mundial. El Informe sobre el Desarrollo Mundial, publicado por el Banco Mundial, ha señalado reiteradamente que aunque se logre un crecimiento anual del producto nacional bruto que oscile entre el 5 y el 6%, más de 600 millones de personas en los países en desarrollo seguirán por debajo del nivel de pobreza hacia el año 2000, a menos que se cambien las

pautas de crecimiento poniendo un énfasis mayor en los medios para aliviar la pobreza. La Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo [véase resolución 35/56] es un instrumento pertinente para fomentar estos anhelos de cooperación para el desarrollo. Anticipamos con esperanza el examen de esta cuestión, que tendrá lugar el año próximo.

239. Por ser uno de los mayores contribuyentes a las actividades de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, mi Gobierno se preocupa por el estancamiento constante que se manifiesta en la corriente de recursos que se destinan al sistema de desarrollo de las Naciones Unidas y especialmente al PNUD. Mi Gobierno ha decidido proponer al Parlamento que el año que viene se aumente la contribución de Dinamarca al PNUD en un 8,5%. Esperamos que otros países contribuyentes puedan también aumentar su apoyo al PNUD.

240. No he mencionado otros diversos problemas económicos importantes. No obstante, el Gobierno danés confía en que todos estos temas principales han de recibir la debida atención durante el actual período de sesiones, habida cuenta de la necesidad de mejorar la cooperación internacional a fin de restaurar el crecimiento y el desarrollo mundiales.

241. Los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como la dignidad del hombre, son la esencia misma de la filosofía que sirve de base a las Naciones Unidas. Pese a que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas se han comprometido solemnemente a promover el respeto por los derechos humanos y su observancia, nos enfrentamos constantemente a violaciones graves y considerables de los derechos humanos en muchas partes del mundo, bajo pretextos diferentes y con disfraces más o menos perfeccionados. Por consiguiente, no hay que escatimar esfuerzo alguno para lograr que el reconocimiento y la observancia de los derechos humanos permanezcan en el centro de las políticas y estrategias de la Organización, cumpliendo así con los ideales de la Carta.

242. Deseo señalar a la atención los casos en que los pueblos son acallados o se ven expuestos a un tratamiento inhumano simplemente porque luchan por la observancia de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Ellos merecen que las Naciones Unidas respondan de manera eficaz y valerosa a sus obligaciones morales y jurídicas.

243. Dinamarca apoya con toda energía los esfuerzos iniciados por la Comisión de Derechos Humanos para combatir las terribles prácticas de tortura, ejecuciones sumarias o arbitrarias y desapariciones.

244. Espero que muchos países se sumen a nuestros empeños por aliviar los sufrimientos de las víctimas de la tortura haciendo contribuciones sustanciales al Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura establecido en 1981 con ese propósito particular. Sujeta a la aprobación parlamentaria, mi Gobierno se propone hacer otra contribución sustancial al Fondo en 1984.

245. Me doy cuenta de que mi intervención puede haber parecido una letanía sobre el incremento de la

tensión, el agravamiento de los conflictos y la falta de solución de los problemas económicos. Pero me temo también que sea una evaluación realista de la situación mundial al día de hoy, y que, sin duda, se reflejará en los debates durante las semanas venideras aquí. Sin embargo, no tenemos que desalentarnos, sino que, por el contrario, debemos aceptar el reto y, con más tesón que nunca, alcanzar el avenimiento y la conciliación.

246. Qué mejor meta, entonces, para nuestra labor que el tema de la Plataforma de Buenos Aires de la Reunión Ministerial del Grupo de los 77¹³ celebrada a principios de este año: Diálogo y Consenso.

247. Debemos estar dispuestos a escuchar los puntos de vista de los demás y esforzarnos ahincadamente por encontrar puntos comunes para la acción concertada en la cual nos unamos todos. Solamente a través del diálogo sincero y el consenso auténtico podemos esperar alcanzar soluciones reales y duraderas a los problemas del mundo.

248. El PRESIDENTE. (*interpretación del francés*): El representante de Sri Lanka ha solicitado el uso de la palabra para ejercer su derecho a contestar.

249. Sr. FONSEKA (Sri Lanka) (*interpretación del inglés*): He solicitado la palabra solamente porque el Primer Ministro de Mauricio decidió hacer una referencia concreta a acontecimientos de Sri Lanka, afirmando, por supuesto, que sólo lo guiaban "consideraciones puramente humanitarias".

250. Naturalmente, es posible que la delegación de Mauricio no haya podido poner en conocimiento del Primer Ministro de ese país la declaración formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país en la 6a. sesión. Tal vez si el Primer Ministro hubiera conocido dicha declaración habría tenido una opinión algo diferente de esos acontecimientos ocurridos en Sri Lanka, a los cuales él consideró apropiado hacer una referencia especial en su intervención.

Se levanta la sesión a las 18.55 horas.

NOTAS

1. Véase *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo séptimo año, Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1982*, documento S/15510.
2. *Weekly Compilation of Presidential Documents*, Washington, Government Printing Office, 1982, vol. 18, No. 35, pág. 1081.
3. *Sáhara occidental, Avis consultatif, C.I.J., Recueil 1975*, pág. 12.
4. Véase *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo sexto año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1981*, documento S/14692.
5. Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 1*.
6. *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo octavo año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1983*, documento S/15985.
7. *Ibid.*, documento S/15943.
8. CD/335, Apéndice II/Vol. IV, documento CD/320.
9. Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.81.II.D.8.
10. A/S-12/AC.1/23 y Corr.1.
11. Véase publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.81.I.20, anexo I.
12. Véase CD/421, Apéndice III/Vol. I, documento CD/PV.194.
13. *Actas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, sexto período de sesiones, vol. I, Informe y Anexos* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.83.II.D.6), anexo VI.